



LA LUCHA ES EL ÚNICO CAMINO

El 8 de marzo, una huelga internacional con tradición en el sindicalismo de Solidaires /Pág. 20



La Escuela de Formación "Eladio Villanueva" /Págs. 6



Avanza Autobuses, modelo de lucha

/Pág. 15

En marcha contra las muertes en las fronteras /Pág. 16



EDITORIAL

Rojo y Negro



Publicación Mensual Anarcosindicalista
COORDINACIÓN: Paqui Arnau-SP Confederal

COLABORACIONES:

Carol Garrido. Bardenas Libres 2018. Raúl Martínez Alcalá. Equipo de Trabajo Secretaría Acción Social CGT. Asociación Pro Derechos Humanos Andaluza. Equipo de Relaciones Internacionales de la CGT. Colectivo Radio Zapatista. Radio Klara. Enrique Falcón. Laura Vicente. Emilia Moreno de la Vieja. Siriarte. Francisco Tomás Rodríguez Guerrero. Macarena Amores García. Rafael Cid. Desiderio Martín Corral. Jacinto Ceacero. Gentes de Baladre. José Manuel Muñoz Póiz. Irene de la Cuerda. José Aranda Escudero. José Manuel Fernández Mora. Antonio Pérez Collado. Libertad Montesinos. Jesús González. Jordi Alcàsser. Jabí A. Equipo CGT para México. Charo Arroyo. Paula Ruiz Roa. José M^a Oterino. Comisión de Memoria Libertaria de CGT. Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

FOTOGRAFÍAS:

David Fernández Moreno. Álvaro Minguito. Alejandro Romera. Alejo Medina. José Alfonso. Sara Tamayo. Rut Garrido.

ILUSTRACIONES:

Paula Cabildo. Kalvellido. Manolito Rastamán. HNRK71. Carlos Arias (xpresando).



KALVELLIDO

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1^o. 28010 Madrid
TELÉFONO: 914 470 572

CORREO-E (colaboraciones, opiniones, cartas, sugerencias):
redaccionweb@cgt.org.es

ENVÍOS Y SUSCRIPCIONES: envios@rojoynegro.info

EDITA: Secretaría de Comunicación de CGT (sp-comunicacion@cgt.org.es)

El XVIII Congreso de la CGT se celebró los días 15, 16, 17 y 18 de febrero en el Auditorio de Paiporta (Valencia). A él acudieron delegaciones de los sindicatos de todo el Estado, para defender los acuerdos que habían tomado previamente en sus asambleas convocadas al efecto y para pactar las líneas generales de actuación de la CGT en los próximos cuatro años.

Con el lema ya tradicional de las movilizaciones sociales de los años de crisis-estafa "La lucha es el único camino", se inició este Congreso Confederal que aglutinó a más de 130 sindicatos con una representación de cerca de 800 votos, la más amplia hasta ahora en nuestra organización, desde el cambio de siglas que llevamos a cabo en el año 1989.

En el Congreso, como es preceptivo, se votó la gestión del Secretariado Permanente saliente, secretaria por secretaria, que salió aprobada con una muy amplia mayoría de votos.

El orden del día del Congreso trataba sobre la situación social y sindical de la clase trabajadora y las propuestas de actuación de la CGT para los próximos años, la necesidad de apostar por la formación interna de nuestra afiliación, tanto en nuestras señas de identidad ideológicas y nuestros mecanismos orgánicos de funcionamiento, como en todas las áreas que necesitamos para ser una herramienta de transformación útil a la clase trabajadora. Estaban también en el debate propuestas de modificación de algunos artículos de los estatutos y, por supuesto, la elección de un nuevo Secretariado Permanente para los próximos cuatro años.

En cuanto a las propuestas de actuación sindicales y sociales se aprobó con amplia mayoría cuestiones como la defensa de los

Servicios Públicos como derechos esenciales de las personas para tener una vida digna (Sanidad pública y universal, Enseñanza pública universal y laica, Pensiones públicas dignas, los cuidados de las personas dependientes, Transportes y Comunicaciones públicas y eficaces, el derecho a una información veraz e independiente, a una vivienda digna, a disfrutar de un medio ambiente sano, de una ciudades limpias, a tener empleos estables y de calidad en sus condiciones, al acceso a la cultura, a la universidad, a la investigación, etc.). Así mismo se aprobó la lucha para recuperar todo lo público que se ha privatizado e impedir nuevas privatizaciones, en el ámbito municipal, de comunidades autónomas y en el ámbito estatal, dejando clara nuestra apuesta por caminar hacia la autogestión de dichos servicios públicos por parte de las personas usuarias y las personas que los desarrollan con su trabajo.

Aprobamos también mantener nuestra lucha por la recuperación de las libertades y derechos que nos han robado, movilizándolo a la sociedad por la derogación de las Leyes Mordaza, de las Reformas Laborales, contra los desahucios, contra los Tratados Internacionales de Libre Comercio, por la Amnistía Social a todas las personas encarceladas, encasadas, despedidas de sus empleos o mul-

tadas y reprimidas por su activismo social y sindical, etc.

En el mismo dictamen de este punto se aprobaron cuestiones como la Renta Básica de las Personas Iguales (RBis), el derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo, la utilización de un lenguaje inclusivo no discriminatorio con la mujer y un protocolo de actuación interna contra el acoso, que desarrollará una comisión creada al efecto. También analizaremos la posibilidad de participar en alguna de las distintas propuestas que existen sobre la Banca ética. Por otra parte, se aprobó mantener los acuerdos que ya tenemos sobre que la CGT no debe firmar ERE, ni dar formación subvencionada por las empresas ni por el Estado.

Una de las líneas de actuación más importantes que se aprobó en este Congreso ha sido nuestra apuesta por la formación interna de la afiliación, con la puesta en marcha de la "Escuela de Formación Eladio Villanueva", dotada de medios económicos, materiales y humanos suficientes para consolidar el proyecto CGT con mejores garantías.

En cuanto a la modificación de Estatutos solo hubo una que alcanzó los 2/3 necesarios para proceder a su modificación, relativa a la subida automática anual de la cuota confe-

deral. Aprobamos que las subidas o congelaciones de la misma se determinarían anualmente en las Plenarias del Comité Confederal, y no de forma automática como hasta ahora, sacando este artículo de los estatutos.

En este Congreso salió reelegido como Secretario General de la CGT el compañero José Manuel Muñoz Póiz, con un equipo de trece personas en las que se incluyen diez Secretarías más la Directora del *Rojo y Negro*, el Director de la revista *Libre Pensamiento* y el nuevo Coordinador del proyecto Ruesta. Todo el equipo obtuvo más de dos tercios de los votos presentes, votación que en la CGT se produce secretaria por secretaria. La candidatura que se presentaba como alternativa obtuvo menos de un tercio de los votos. El equipo que acompañará al Secretario General supone una importante renovación generacional además de una apuesta por avanzar hacia la paridad de género.

Cabe destacar que, de forma paralela al Congreso, hubo varios actos en los que intervinieron: el histórico militante Heleno Saña quien impartió una charla de gran interés para la afiliación, Desiderio Martín con el tema de las Pensiones Públicas, y un encuentro de mujeres para la organización de la Huelga General de 24 horas que CGT ha convocado para el 8 de Marzo.

Agradecer también la presencia en el Congreso y sus saludos fraternales y solidarios a la CGT de varias delegaciones de organizaciones de otros países, entre los que es de destacar Solidaires de Francia y la CUB de Italia pues compartieron los debates que tuvimos durante todo el Congreso, así como representantes de Ecologistas en Acción y de Baladre que también nos acompañaron.

EDITORIAL

Se celebró el XVIII Congreso Confederal de la CGT

ESCUELA RAMÓN FERNÁNDEZ DURÁN, DEL 13 AL 15 DE ABRIL

Apostemos por la ética en el comportamiento económico, social y relacional

DESIDERIO MARTÍN CORRAL
Gabinete de Estudios Confederado de CGT

En el barrio de Buenos Aires en Salamanca, barrio obrero y al mismo tiempo atravesado por todas las lacras del capitalismo depredador, corrupto y criminal, se encuentra la Asociación ASDECOPA (cooperativas de consumo, cooperativas de producción y distribución ecológicas, cooperativa de cuidados a personas excluidas, presas, dependientes, etc.), un proyecto comunitario que acogerá los días 13, 14 y 15 de abril, los encuentros de las gentes de Baladre, las gentes de CGT y las de Ecologistas en Acción.

Encuentros clásicos entre las personas de las tres organizaciones, desde el extinguido Tinto de Verano y que en esta ocasión, desde la Escuela Ramón Fernández Durán (de la cual, por cierto, habrá paneles informativos con lo que de militancia, conocimiento y valor, supuso Ramón), se pretende nada más y nada menos que salgamos con ideas (al menos), compromisos y tareas a realizar de forma cooperativa y con apoyo mutuo, para saber cómo construimos sistemas poscapitalistas en un contexto de crisis civilizatoria.

La tarea que tenemos por delante es apasionante y además,

ESCUELA DE MOVIMIENTOS SOCIALES
RAMON FERNANDEZ DURAN
ABRIL 2018

¿Cómo construir sistemas poscapitalistas en un contexto de crisis civilizatoria?

VIERNES 13 EDUCACIÓN TRANSFORMADORA
¿Cuáles es la realidad de la educación transformadora?
¿Qué elementos hacen falta para hacerla más transformadora?

SABADO 14 ECONOMÍAS ALTERNATIVAS
Indicadores para una economía socialista, feminista y ecológica.
Posibles escenarios futuros y presentes.
Situación de sectores económicos: alimentación, energía, cooperativismo, finanzas y vivienda.
Claves para dar salidas de crisis.

DOMINGO 15 COMUNIDADES
Salud mental
Vivienda
Apoyo mutuo

Locales de ASDECOPA, Barrio de Buenos Aires, Salamanca
Inscripciones e información: escuelaramonfernandez.org

Logos: REAS (Red de Asociaciones de Economía Alternativa y Solidaria), CGT, Ecologistas en Acción.

se pretende no esperar al mañana, a que llegue la "revolución social", "el cambio de todos los cambios", "el mundo nuevo que

llevamos en nuestros corazones"... o cómo cada quien se imagina sistemas después del capitalismo.

Los bloques, tres, pretenden que hablemos y pensemos sobre la "Educación Transformadora", desde sus protagonistas actuales, con experiencias educativas reales, hasta que nosotros y nosotras cuestionemos y nos cuestionemos nuestros propios modelos educativos, sean libertarios, sean liberadores, sean populares, siempre críticos y transformadores.

Un día entero, el sábado 14, lo dedicaremos a las "Economías Alternativas" (social, ecológica y feminista), no a las del mañana posrevolucionario, sino a las de ahora en este contexto de crisis civilizatoria, pues como dicen las gentes del Comité Invisible... no esperar más. No mantener ninguna esperanza. No dejarse ya distraer, confundir... Mandar la mentira contra las cuerdas. Creer en lo que sentimos. Actuar en consecuencia. Forzar la puerta del presente. Probar. Fracasar. Probar de nuevo. Fracasar mejor... Seguir nuestro camino. Vivir, pues.

Veamos qué de anticapitalistas y/o poscapitalistas tienen nuestras economías en alimentación, energía, cooperativismo, finanzas, viviendas y nos atrevamos no sólo a imaginar espacios poscapitalistas, sino a construirlos aunque los escenarios sean de "negras tormentas" y además contaminantes, anti clima y anti vida.

El domingo día 15, de manera comunitaria, entre todas y todos, abordaremos el tema de "Comunidades", pues valoraremos (o no) que las comunidades del siglo XXI tienen que partir de relaciones más sanas, cargadas de cuidados y afectos.

Que las "Comunidades" también tienen que construir cultivos sociales (redes que se orientan, explícita y fundamentalmente, a la generación de espacios y relaciones con los que satisfacer, lo más directamente posible, un conjunto de necesidades básicas, sean estas materiales, expresivas, afectivas y de relación con la naturaleza).

Y debemos conocer que los cultivos sociales tienen un afán explícito y consciente de construir otros mundos desde abajo, cuestionando las lógicas del capitalismo desde un sentido de la colectividad.

Que existen experiencias de "cultivos sociales" en los mundos de la salud mental, en las viviendas y en apoyo mutuo.

Participar en este encuentro de gentes de las tres organizaciones (CGT, EA, Baladre) y otras como REAS, supone una apuesta por el compromiso: apostamos, trabajamos y nos comprometemos con una ética de otro tipo de comportamientos económicos, sociales y relacionales.

ROJO NEGRO

CANAL 33 MADRID UHF de los canales 45 y 57 de la TDT de Madrid o en la web rojoynegrotv.org

RN DEBATE En **DIRECTO** El segundo martes de cada mes

RN LUCHA El cuarto martes de cada mes

@rojoynegrotv



XVIII Congreso

CLAUSURA DEL CONGRESO

José Manuel Muñoz Póliz es reelegido Secretario General de CGT con el apoyo de los 2/3 de la afiliación

El nuevo Secretariado Permanente, que está compuesto por 6 hombres y 4 mujeres, contará con un extenso equipo de colaboradores y colaboradoras



La Confederación General del Trabajo (CGT), que durante los días 15, 16, 17 y 18 de febrero ha celebrado su XVIII Congreso estatal en la localidad valenciana de Paiporta, eligió al equipo presentado por José Manuel Muñoz Póliz para liderar la organización anarcosindicalista durante los próximos cuatro años.

Durante el XVIII Congreso de la CGT se han tomado acuerdos en materia de acción sindical, acción social, formación y sobre materia estatutaria. En el acuerdo sobre la acción sindical y social de la CGT ha existido un amplio desarrollo sobre la cuestión de género.

De forma paralela, se han llevado a cabo otras actividades como la conferencia de Heleno Saña, una mesa de debate en la que se trató la huelga feminista, una charla sobre pensiones, la manifestación del sábado por las calles de Valencia contra el paro y la precariedad y en defensa de los derechos sociales y sindicales, varias exposiciones y un concierto en la sede de la Federación Local de CGT Valencia.

El XVIII Congreso estatal de la CGT ha sido clausurado con la intervención del nuevo Secretario General, quien se ha dirigido a la afiliación presente en el salón de actos del auditorio municipal de Paiporta, recordándoles a todas y a todos que nunca deben olvidar que el enemigo no se encuentra entre las filas del anarcosindicalismo: "Nuestro enemigo es el capitalismo. Es a toda esa 'banda' a la que debemos y tenemos que enfrentarnos".

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

 Secretaría General José Manuel Muñoz Póliz	 Secretaría de Organización José Aranda Escudero	 Secretaría de Comunicación José Manuel Fernández Mora	 Secretaría de Acción Social Rosa Mª Becerro Encinas	 Secretaría de Formación Noelia Alarcón Hernández
 Secretaría de Acción Sindical y Salud Laboral Francisco Tomás Rodríguez Guerrero	 Secretaría de Administración y Finanzas Pablo Martín del Río	 Secretaría de Relaciones Internacionales Sandra Iriarte Massouard	 Secretaría de Mujer Pilar Castiella González	 Secretaría de Jurídica Luis Francisco Romón Honrubia
NUEVO EQUIPO ESTATAL				
 Dirección Rojo y Negro Francisca Arnau Martínez	 Dirección Libre Pensamiento Jacinto Ceacero Cubillo	 Coordinador de Ruesta Diego Ruiz Esteban		

Alrededor de 2.500 personas convocadas por la CGT se manifiestan en Valencia bajo el lema "La lucha es el único camino"

En el marco del XVIII Congreso estatal de CGT, que se celebró en la localidad de Paiporta, la organización anarcosindicalista movilizó a la ciudadanía contra la precariedad laboral y los abusos empresariales, contra la violencia machista, contra el robo de pensiones y la pérdida de derechos sociales y laborales



La Confederación General del Trabajo (CGT) movilizó en la tarde del viernes 16 de febrero a más de 2.000 personas en las calles de Valencia para marchar contra los abusos empresariales, la violencia machista, contra la precariedad laboral, en defensa de unas

pensiones públicas dignas, en defensa de los servicios públicos, por la jornada laboral de 35 horas, por la derogación de las reformas laborales del PSOE y PP, y por la recuperación de derechos de la clase trabajadora perdidos en los últimos años.

La manifestación arrancó sobre las 19'30 horas desde la Plaza de San Agustín discutiendo por algunas calles céntricas de la ciudad y acabando con la lectura de un manifiesto en la Plaza del Parterre.

Enric Tarrida, Secretario de Organización de la Federación Local de CGT Valencia, recordó los motivos de la movilización y animó a diferentes colectivos participantes a exponer sus reivindicaciones. Desde la Asamblea de Paradas y Precarias de Valencia, con una importante presencia en las calles durante los

últimos años, se exigió una renta básica para todas las iguales. El colectivo de Yoyoflautas aprovechó para recordar que el próximo 22 de febrero, a las 11'30 de la mañana, se realizará un acto para protestar contra las reformas de las pensiones de Zapatero y Rajoy. Por último, desde el colectivo feminista, se animó a secundar masivamente la huelga general convocada para el próximo 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

El Secretario General del País Valencia y Murcia, Ismael Furió, agradeció la colaboración de compañeros y compañeras en la organización del XVIII Congreso de la CGT y su participación en la manifestación: "Esta tarde hemos dejado claro que estamos dispuestos y dispuestas a plantar cara a quienes usurpan nuestro

bienestar y la CGT tiene mucho que decir ante todos estos ataques que se producen contra la clase obrera. Somos la alternativa que está luchando por nuestros derechos y libertades y es importante que no nos callen porque más de 750 vidas se han perdido en accidentes laborales el pasado año, el 30% de los contratos firmados tuvieron una duración de apenas 5 días o el 20% de nuestros compañeros y nuestras compañeras viven en el umbral de la pobreza pese a tener un empleo. Vamos a volver a salir a la calle cada vez que haga falta porque la lucha es el único camino".

Macarena Amores García
Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT



Valencia



Asamblea de Mujeres para hablar de la huelga del 8 de marzo

La Confederación General del Trabajo ha convocado una huelga general de 24 horas para el 8 de marzo, Día de la Mujer Trabajadora. La CGT lleva trabajando en esta huelga feminista -que no exclusiva de las mujeres- casi un año.

Como ha explicado Paula Ruiz en la asamblea feminista que se ha celebrado en el marco del XVIII Congreso estatal de la organización anarcosindicalista, el Movimiento Feminista se acerca a nuestro sindicato y se nos pide que se convoque una huelga para ese día. El pasado 18 de enero, en una Plenaria Confederal, se acuerda convocar la huelga. El 13 de febrero CGT presentó en el Ministerio de Empleo y Seguridad Social el preaviso de huelga general para el Día Internacional de la Mujer Trabajadora. La huelga ya estaba en marcha con un trabajo y un esfuerzo enorme por parte de muchos colectivos y personas que consideran que para esta huelga los motivos están más que justificados.

Las mujeres de CGT siempre han apostado por la lucha y la emancipación de la mujer. “Nos sentimos herederas de aquellas Mujeres Libres en las que nos miramos continuamente para seguir la lucha. Esta huelga no es un fin pero sí una herramienta muy potente para lograr todos nuestros objetivos”.

■ Concha Martínez (Movimiento Feminista): “Las mujeres vamos a parar el 8M porque vamos a demostrar la fuerza y el peso que tiene el trabajo que realizamos y sobre todo la importancia que tienen las redes que hemos creado. Estamos y somos el cimiento de la pirámide de producción”.

■ Vanesa Almela (S' Mujer CGT Castellón): “Es muy importante saber que como sindicato tenemos mucho que hacer en el ámbito laboral y está más que justificado que CGT vaya a la huelga. El trabajo doméstico está totalmente invisibilizado y cuando la mujer ha entrado en el ámbito laboral el hombre no ha terminado de asumir sus tareas y ha producido que la mujer tenga una sobrecarga de trabajo”.

■ Pilar Castiella: “Lo más importante es que nuestros compañeros entiendan que existe brecha laboral. Esto es muy complejo de explicar porque además de las muchas violencias que sufren las mujeres está también la violencia económica que a simple vista es difícil de ver”.

■ Emilia Moreno: “La base que mueve este mundo son los cuidados. Nuestros hijos y nuestras hijas han sido personas que antes de enfrentarse al mundo han recibido determinados cuidados. Debemos construir una sociedad más justa e igualitaria que ponga en el centro a las personas”.

■ Maura Rodrigo: “El feminismo es necesario para cambiar el mundo porque este es patriarcal y si no se cambia la revolución no se dará nunca. La sociedad está estructurada así porque responde a determinados intereses concretos que sirven al capitalismo. Cuando hablamos de feminismo no estamos hablando de tener una serie de derechos, que ya es triste siendo el 51% de la población”.

■ Sandra Iriarte: “No debemos quedarnos solo en el 8 de marzo. Las mujeres y las feministas tenemos un discurso propio y un ejemplo de ello son estas movilizaciones. No nos vamos a conformar solo con el 8 de marzo, sino que vamos a continuar ampliando”. Sandra Iriarte ha destacado sobre todo las reacciones a esta huelga, reacciones que provienen de partidos políticos, sindicatos del régimen y determinados sectores de la sociedad.

■ Isabel Ortega: “Hay mucha gente joven que se está organizando alrededor de convocatorias de asambleas abiertas para organizar la huelga del próximo 8 de marzo. Las ganas que tienen las mujeres de que el trabajo que hacemos se vea y se reconozca son inmensas. Todas sabemos que esto es solo el principio”.

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

CONFERENCIA DE HELENO SAÑA

Por un mundo más justo y más humano El sentido de la militancia hoy

A sus 87 años este pensador y filósofo ensayista español ha conseguido cautivar a su público, relatando distintas partes de su pensamiento libertario y nos ha hecho reflexionar acerca de la crisis de valores morales y las desigualdades e injusticias existente a lo largo y ancho del planeta. En la sociedad capitalista e inductora del miedo que vivimos, donde las consecuencias hacia los desequilibrios emocionales cada vez son más notorias, donde es de extrema necesidad volver hacia la consideración del prójimo. Salir del ciclo destructor, salir de la incoherencia social en la que nos encontramos en esta sociedad. La convivencia se ha convertido en competencia y la indignancia espiritual es la realidad que nos rodea.

Debemos impulsar la salida de esta crisis de valores y fomentar un mundo más amable, menos amante de las riquezas materiales, dejar de ser un mundo de pan y circo, evitando la manipulación de las conciencias.



Helena Saña, a sus 87 años, nos ha abierto su corazón, y con fuerza nos ha transmitido los valores, a pesar de las crudezas vividas por un largo exilio, y sigue animando a la tradición libertaria.

Carol Garrido

Galería fotográfica



Rueda de prensa



Entrega de credenciales



Puestos de libros y material libertario



Entrada al Auditorio



Vista general de la sala



Exposiciones



Apertura del Congreso



Mesa del Congreso recién constituida



Clausura del Congreso



Delegados y delegadas

AL DÍA

La Escuela Confederal de Formación “Eladio Villanueva”

En el XV Congreso de CGT en Valencia en 2005 aprobábamos la Escuela Confederal en los siguientes términos:

“Que el Congreso apruebe la creación de la ESCUELA DE FORMACIÓN DE LA CGT.

El centro de formación se ubicará en la sede del Secretariado Permanente o donde sea más conveniente, y se conformará con un equipo de trabajo lo más amplio posible y de, si fuese posible, un/a coordinador/a de la Escuela de Formación Confederal, adscrito a la Secretaría de Formación que es la responsable orgánica”.

Será en el Congreso de A Coruña en 2013 cuando a esta escuela Confederal se le denomine “Eladio Villanueva”.

Esta herramienta ya aprobada por la CGT, consideramos que precisa una nueva reflexión para dotarla de contenidos nuevos, consolidar el equipo de trabajo de personas militantes, formadoras, ponentes que la integren y todo ello mediante un coordinador o coordinadora que se inserte en la Secretaría de Formación.

Programa de contenidos. Estos contenidos podremos desarrollarlos a través de cursos, escuelas de verano, talleres, grabaciones...

Recogiendo lo que tenemos aprobado en congresos anteriores, destacar que es preciso desarrollar cursos de formación ideológica, sindical, social, económica, laboral... para dar respuestas a las necesidades de formación inicial y básica, for-

mación permanente, formación específica, formación de nuestras delegadas y delegados, resaltando el código ético del que dispone este sindicato sobre el uso de los derechos sindicales.

a) Formación en las ideas, en el activismo y la militancia sindical y social.

- ¿Qué es CGT? ¿Por qué nos definimos como organización anarcosindicalista, libertaria, federalista, autogestionaria...?

- Estatutos de la CGT

- Acuerdos fundamentales de la CGT

- Estructura y funcionamiento de la CGT

- Señas de identidad propias del anarcosindicalismo, en oposición al sindicalismo institucionalizado y pactista

- Historia del anarcosindicalismo, historia del movimiento obrero

- ...

B) Formación sindical. Formación técnica.

- La acción sindical: estrategias, movilizaciones, negociación

- Formación jurídico-sindical

- Formación social: globalización, internacionalismo, la deuda, migraciones, objeción fiscal...

- Relaciones laborales, representatividad sindical

- Salud laboral y siniestralidad laboral

- Legislación y la reforma laboral, derechos laborales, ERE, interpretación de convenios, agresiones y acoso laboral, discriminación en el trabajo por razón de sexo, ideológica, etnia...

- Sistema público de pensiones

- Derechos: educación, sanidad, cuidados, servicios públicos, seguridad alimentaria, vivienda, cobertura social, información, libertad de expresión, contra la represión, por la desobediencia activa, por la igualdad de género, la emancipación de la mujer, multiculturalismo, movimiento okupa, derecho a la propia imagen, derecho a decidir sobre nuestro cuerpo y nuestra sexualidad, derecho a vivir en lugares distintos a los que hemos nacido...

- Formación específica sobre la puesta en marcha de proyectos autogestionarios y creación de cooperativas en empresas o empresas recuperadas

- LOLS

- Estatuto de las y los trabajadores

- Inspección de Trabajo

- Elecciones sindicales...

- Desarrollo de asambleas en los centros de trabajo

- Programa reivindicativo general y específico al sector

- Estrategias y técnicas de comunicación interna y externa: cursos de oratoria, boletines informativos, etc.

- Relación con los medios de comunicación

- Las nuevas tecnologías de la información, uso de las redes sociales

- Habilidades sociales, estrategias de participación

- ...

Metodología de trabajo: la pedagogía libertaria, interactiva, participativa, práctica, autodidacta
Sin duda esta metodología con-

tribuye a la formación de personas libertarias, antiautoritarias y esto no se logra más que aplicándola, viviéndola y somos muy conscientes de la amnesia que estos métodos tienen en la mayoría de los centros educativos desde infantil hasta la Universidad.

Personas ponentes y formadoras

Configurar un equipo estable con la participación de los ya existentes como Gabinete Jurídico, de Estudios, Memoria Libertaria, Libre Pensamiento..., resultando preciso ampliar este equipo e incorporar a nuevas personas militantes de las muchas que tienen tanto que decir entre nuestras gentes y colaboraciones.

Destinatarios

La totalidad de la afiliación.

Materiales

Es preciso construir materiales nuevos junto a los ya existentes y que son muy importantes y conocidos en calidad y cantidad: videos, textos, boletines, programas de tv, revistas, publicaciones confederales... Así mismo es preciso realizar un inventario de todo lo existente y apoyar la dotación de materiales básicos para una biblioteca en cada sindicato y ente confederal.

La CGT preparará un folleto básico, con lenguaje inclusivo, claro, sencillo y ameno, de información sobre qué es la CGT, sus principios, cuál es su funcionamiento y organización y señas diferenciadoras con el sindicalismo institucionalizado.

También se prepararán folletos de formación sobre cuestiones específicas (el sindicalismo, el federalismo, el apoyo mutuo, la acción directa, etc.). Todos los materiales que edite la Escuela “Eladio Villanueva” se pondrán a disposición de la organización.

Desarrollo

Es preciso establecer una doble estrategia. Por una parte a través de una formación centralizada mediante cursos de formación de formadores y formadoras organizados desde la Escuela Confederal de manera que se produzca un efecto multiplicador para que podamos llegar con la formación a todos los rincones y entes de la CGT y, por otra parte, en lo que sería una formación descentralizada, disponer de un equipo de formación con capacidad de impartir cursos en las diferentes territoriales de la CGT, desde las que se soliciten. Igualmente es necesaria la coordinación con el resto de secretarías de formación de otros entes de la CGT, para que los objetivos de formación que tenemos previstos puedan llevarse adelante.

La escuela realizará una encuesta entre la afiliación para detectar las necesidades de formación.

Potenciar la formación online

En este momento es muy importante desarrollar la formación a distancia, la formación online dado que hoy existen tecnologías de la comunicación que lo permiten.

¡Cuidado! El sindicalismo del régimen ataca de nuevo

La clase trabajadora no estamos dispuestos a que el Gobierno, la mayoría de la clase política y las patronales quieran seguir engañándonos y sacrificándonos para garantizarles más beneficios y la continuidad en sus poltronas.

No hacen más que repetirnos que la economía va bien, que estamos por encima del PIB de 2008, antes de la crisis, que las empresas están batiendo récords de beneficios año tras año.

En cambio, la clase trabajadora continúa sufriendo recortes y represión. No solo han conseguido los gobiernos y el capital quitarnos todo lo que teníamos, sino que ahora que, según ellos, estamos en la senda del crecimiento,

se niegan a devolvernos aquello que era nuestro y nos robaron con la excusa de la crisis.

No les ha valido el altísimo precio que hemos pagado, perdiendo nuestros empleos, nuestras viviendas, en demasiados casos nuestras vidas, ya que ahora tampoco están dispuestos a repartir la riqueza que entre toda la clase trabajadora generamos.

Han precarizado tanto los empleos que se ha vuelto a la época donde estos no garantizaban el poder cubrir las necesidades mínimas, en muchos casos ni la comida. Y sobre todo el empleo de las mujeres, por eso este 8 de marzo convocamos Huelga General de 24 horas, para reivindicar, entre otras cuestiones muy

graves, que desaparezcan las desigualdades laborales y que ¡basta ya! de violencia machista.

Empleos precarios no generan las cotizaciones necesarias para, según ellos, mantener un Sistema de Pensiones público, digno y autosuficiente. Por eso de forma continuada vienen congelando, los distintos gobiernos, la subida de las pensiones o aplican el ridículo 0,25%.

Tampoco debemos olvidar a quienes han sido cómplices de precarizar las condiciones laborales y salariales, firmas de Despidos Colectivos y Pactos de Toledo donde han ido aumentando de forma continuada los años de cotización, por no hablar

del Pensionazo, donde se aumentaba la edad para acceder a la jubilación.

Es el sindicalismo del régimen, tan institucional como necesario al capitalismo para llevar a efecto todas las traiciones a la clase trabajadora, que ha estado escondido durante todos estos últimos durísimos diez años, mientras la clase trabajadora se movilizaba (Marea Blanca, Marea Verde, Marchas de la Dignidad, Stop Desahucios, Coordinadora de Pensionistas...).

Es ese sindicalismo rancio y apollado que, ahora que se toman las calles desde las asambleas, por parte de las mujeres, de los pensionistas, etc., pretende ponerse de nuevo a la ca-

beza para liderar la siguiente traición.

Desde CGT nos dirigimos a las MUJERES trabajadoras y a las personas PENSIONISTAS para mostraros todo nuestro apoyo, el día 8 de marzo, en la convocatoria de Huelga de 24 horas y el día 17 de marzo en las movilizaciones de todo el Estado, en defensa de la subida económica y el mantenimiento del Sistema Público de Pensiones. Deciros que estaremos a vuestro lado movilizándonos por unos ruidos reivindicaciones que son más que justas.

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

La incapacidad del Gobierno cada día más evidente

► Los datos del Ministerio de Empleo de febrero sobre el mercado de trabajo, coinciden con el sexto aniversario de la Reforma Laboral del PP: empleo precario, aumento de la temporalidad, fraude en las contrataciones y mayor abuso empresarial

Que febrero ofrezca unos datos de cerca de 7.000 parados y paradas menos, puede considerarse sólo una mala noticia: los meses anteriores en la serie estadística histórica, muestran que es el mes que menos ha disminuido el desempleo y, además, el precedente del mes de enero, donde se mandó al paro a cerca de 70.000 personas (terminación campaña de navidades), a la vez que todas las contrataciones en el 91,1% fueron temporales y cientos de miles de trabajadores y trabajadoras fueron dados de baja de la Seguridad Social, consolida un mercado de trabajo precario, temporal y el crecimiento del poder unilateral del empresariado en el "reino del fraude y el abuso".

La gravedad e injusticia social que demuestran las cifras del Ministerio (SEPE), es que el Mercado de Trabajo (empleos, contrataciones, desempleo, afiliación a la Seguridad Social, prestaciones de desempleo, salarios), se ha consolidado en términos políticos y sociales, como un "mercado puro y duro", donde la "fuerza de trabajo" (trabajadores y trabajadoras) se trata como cualquier "mercancía" por parte de todo el empresariado (privado y público) y se le ha vaciado de sus derechos más esenciales.

■ Se consolida el desempleo forzoso de las personas jóvenes, volviendo a tasas de cerca del 50%.

■ Se consolida que cerca del 50% de las personas paradas no reciben ninguna prestación de desempleo y además, que el 50% de todas las personas paradas se encuentran en riesgo de pobreza y exclusión.

■ Se consolida que las contrataciones que se realizan (una media mensual de 1,2 millones), más del 90% son temporales.

■ Se consolida la depreciación de los salarios y las prestaciones de desempleo, donde más del 60% de todas las personas paradas según el SEPE (3.470.000) que reciben prestación de desempleo, lo hacen sobre la prestación asistencial de 430 €.

■ Se consolida la precariedad en el empleo que se crea, la cual (según Eurostat) asciende al 56,8% del empleo creado en el Estado español, frente al 22% en el conjunto de la UE.

■ Se consolida el fraude continuo en las contrataciones y el abuso empresarial en la organización del trabajo.

Los objetivos que las clases dominantes -la oligarquía financiera e industrial, a la vez que las clases políticas- fijaron en el 2010 (Reformas y Recortes de los gobiernos PSOE) y consolidaron en el 2012 (Reformas y Leyes de Estabilidad Presupuestaria y Financiera, a la vez que leyes antimovimientos sociales), los han logrado con creces, no solamente en el "mercado de trabajo", sino también en la mayor parte de las relaciones sociales, es decir, en la sociedad.

CGT considera que solamente existe una manera y un camino para revertir esta barbaridad e injusticia social: la lucha en la calle, en los barrios, en los centros de trabajo, en los centros de educación, en los centros de salud... y la HUELGA GENERAL del 8 de Marzo, la movilización en defensa de las pensiones se convierte en una gran posibilidad de cuestionar el capitalismo.

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

CGT presenta el preaviso de Huelga General del 8 de marzo

► La huelga del 8 de marzo se ha convocado en coordinación con el Movimiento Feminista y está dirigida a toda la sociedad



La Confederación General del Trabajo (CGT) ha presentado el 13 de febrero en el Ministerio de Empleo y Seguridad Social el documento de preaviso de Huelga General de 24 horas para el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

Las encargadas de presentar este documento han sido Paula Ruiz (Sª de la Mujer de CGT) y Sandra Iriarte (Sª de la Mujer de CGT Madrid-Castilla La Mancha-Extremadura) y Eugenia Seco (Sª de la

Mujer de Transportes Madrid). Paula Ruiz se ha encargado también de leer un comunicado a la salida del Ministerio de Empleo en el que se resumen las razones por las que esta huelga se hace urgente y necesaria.

Desde la CGT y a través de este comunicado, se denuncia la mercantilización de la vida de la mujer, la dificultad para acceder a puestos de trabajo en condiciones de igualdad, la profunda brecha salarial y de pensiones en pleno siglo XXI, el fin de las violencias machistas contra las mujeres, el fin de la precariedad laboral a las que muchísimas están sometidas, la falta de igualdad material y efectiva de las mujeres migrantes y refugiadas, la inexistente educación que establezca las líneas a seguir con el objetivo de construir una sociedad igualitaria y justa. Del mismo modo, se ha exigido una sanidad pública y de calidad, una medicina que reconozca y respete los cuerpos de las mujeres, y el fin de la intromisión de la Iglesia en la vida social y personal de todas las mujeres.

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

El Bloque Combativo presenta los motivos para ir a la Huelga General feminista del 8 de marzo

► La Huelga General ha sido convocada por los sindicatos alternativos para secundar el llamamiento del Movimiento Feminista: "Es una huelga legal de 24 horas y dirigida a toda la clase trabajadora"

► El Bloque Combativo realiza un acto en la Puerta de Alcalá el 8 de marzo a las 17:00 horas, antes de unirse a la manifestación unitaria convocada a partir de las 19 horas en la capital

CGT, CNT, Solidaridad Obrera, AST, Co.Bas, SAS, SUSH y Baladre han presentado el 2 de marzo en rueda de prensa, desde el Teatro del Barrio, las razones que han motivado la convocatoria de una Huelga General Feminista para el próximo 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

Pilar Castiñeira (CGT), Raquel González (CNT), Nati Pulido (Solidaridad Obrera), Teresa Rodríguez (AST), Elena Fernández (Co.Bas) y Milagros Sebastián (SAS), han leído un manifiesto en el que se han expuesto las razones que hacen necesaria esta huelga. La desigualdad salarial y laboral, la precariedad y miseria a las que están condenadas muchas mujeres por el hecho de serlo, las violencias machistas que soportan diariamente, la ineficacia de los planes de "igualdad", la sobrecarga de trabajo que soportan las mujeres en el ámbito doméstico por ser, mayoritariamente, quienes se encargan de los cuidados, etc. justifican sobradamente que el próximo 8 de marzo las calles se llenen.

Desde el Bloque Combativo se ha recalado la legalidad de esta huelga dada la voluntad desinforma-



tiva que desde diferentes sectores y organizaciones, conniventes con el actual régimen, vienen emitiendo para boicotear la jornada de lucha del 8 de marzo. También se ha hecho un llamamiento a participar en todos los piquetes informativos y manifestaciones que tendrán lugar durante la jornada.

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

AL DÍA



Bardenas

La historia del polígono de tiro

► Este año 2018, va a ser un año clave por muchos motivos, uno de ellos por lo que respecta a la situación que vive actualmente el territorio de Bardenas

Hay que remontarse a la dictadura franquista para explicar el origen de este polígono militar. En junio de 1951, el entonces ministro del Aire José Daniel Lacalle le propuso a Franco el uso de las tierras bardeneras como campo de entrenamiento militar. Fue a partir de entonces, cuando la dictadura franquista convirtió unas tierras ricas en recursos, en un lugar lleno de riesgos donde se practicaba la guerra. Esta tierra que había ofrecido pasto, leña, cereal, resguardo... a las gentes de los pueblos de las inmediaciones, tanto de Navarra como de Aragón, se transformó en el escenario de numerosos accidentes, el primero de ellos mortal, provocando la muerte de un pastor en Arguedas en 1952. Es la Junta de Bardenas, un ente local tradicional navarro, la responsable de gestionar estos terrenos en Navarra, y una de las partes firmantes del contrato de arrendamiento.

La Junta está formada por 22 congozantes, 19 ayuntamientos, 2 valles (el de Roncal y Salazar), y el Monasterio de la Oliva, que a cambio del arrendamiento por el uso militar de estas tierras cobra un canon, que ha ido aumentando con el paso de los años y el aumento de las protestas sociales.

Esta Junta mantiene un funcionamiento con autonomía propia del Gobierno foral, y unas ordenanzas, que acumulan la mayor parte de las decisiones en la figura de su

presidente. Es destacable que el voto del representante del Monasterio de la Oliva en el que viven una docena de monjes, tenga el mismo valor que el de cualquier otro representante, como el de Tudela, ciudad en la que habitan aproximadamente 38.000 personas.

Fue esta Junta de Bardenas la que firmó el primer contrato con el Ministerio del Aire por una duración de 25 años, y 22.000 pts./año, llegando a la finalización de éste con multitud de protestas sociales en la calle y con diferentes declaraciones políticas en contra del mismo.

En 1976, se volvía a renovar este contrato por otros 25 años, esta vez por cantidades económicas mayores, debido al rechazo social del mismo. Por entonces, hacía 6 años que el Ministerio de Defensa había firmado con EE.UU. el memorándum de entendimiento, por el cual las fuerzas aéreas americanas se entrenaban también en Bardenas, para las FF.AA. americanas Bardenas era una alternativa al polígono de entrenamiento que entonces usaban en Libia, pero la llegada al poder de Gadafi provocó que éstos buscaran un lugar más afín políticamente.

Los accidentes fueron sumándose y a principio de los años 80, las protestas sociales contra la presencia militar en estas tierras habían sido multitudinarias, y brutalmente respondidas por la Guardia Civil, provocando incluso la muerte en 1979 de Gladys del

Estal. Durante los años 80 se produjeron multitud de accidentes, tantos que incluso varios diputados de UPN interpellaron al Congreso en diciembre de 1980, ante la cantidad de accidentes sufridos.

En 1987, Jaime Ignacio del Burgo requería informes acerca de la veracidad de las informaciones aparecidas en el diario *El País* (3/5/1987) en el que aseguraban que el polígono de Bardenas no cumplía las condiciones mínimas de seguridad, debido a sus pequeñas dimensiones (2.222 hectáreas).

De hecho, por aquel entonces el Ministerio de Defensa pretendía instalar un nuevo polígono de tiro en unos terrenos de 16.000 hectáreas de extensión en Cabañeros (Castilla La Mancha), pero las protestas y el rechazo a que se usaran para el entrenamiento militar, además de las declaraciones de protección medioambiental hicieron que el Ministerio de Defensa descartara esta idea.

En enero de 1988, las posturas en contra del polígono militar de Bardenas eran generalizadas, y la Junta General de Bardenas acordaba por unanimidad pedir el desmantelamiento de este polígono militar; en octubre de este mismo año el Parlamento de Navarra aprobaba una resolución por la que instaba al Gobierno Foral a que realizara cuantas actuaciones fueran precisas en orden a la consecución del cierre de este polígono.

En abril de 1990, el Gobierno Foral en manos del PSN, solicitaba al Ministerio de Defensa el desmantelamiento del polígono.

Los años 90 fueron años de gran actividad militar en estas tierras, también hubo bastantes accidentes y gran preocupación por el uso de uranio empobrecido, debido a las prácticas militares que se exportaban entonces a la guerra de los Balcanes.

No faltaron por supuesto, las protestas sociales y las iniciativas institucionales a favor de su cierre. Así en junio de 1998, el Parlamento Navarro aprobaba por unanimidad una moción en la que expresaban su firme voluntad de que no se prorrogara la vida de este polígono más allá del 2001.

En 1999, una Ley Foral declaraba Bardenas Parque Natural, y un año más tarde la UNESCO aprobaba la solicitud de la Comunidad Foral de declarar Bardenas Reserva de la Biosfera. Sin embargo ninguna de estas declaraciones medioambientales, ni las protestas sociales ni los graves accidentes que seguían produciéndose, impidieron que se renovara de nuevo el contrato entre la Junta de Bardenas y el Ministerio de Defensa. Además en diciembre del año 2000, bajo la presidencia de Aznar, el Consejo de Ministros amparado en un decreto franquista, declaraba el polígono de tiro de Bardenas zona de interés para la Defensa, haciendo aún más difícil cualquier uso alternativo de estas tierras, bajo la amenaza de expropiación.

En 2001, de nuevo se firmaba un contrato, esta vez por 7 años, y por un canon económico mayor, con la intención de buscar otro lugar alternativo a Bardenas. No fue así y en el año 2008, la entonces Ministra de Defensa Carme Chacón firmaba con una Junta de Bardenas alejada de las exigencias y necesidades de la población, un contrato de 10 años prorrogables automáticamente a otros 10 años.

La Junta de Bardenas conformada en su mayoría por representantes de UPN y PSN, que hasta entonces habían mantenido posturas medianamente críticas con estas instalaciones, cedían ante el canon económico, que durante años han usado para gastos de protocolo y viajes, que no hace mucho cuestionaba Comptos en un informe económico. La continuidad de estas instalaciones militares depende de un ente tradicional, que procede de tiempos medievales y que no representa democráticamente a las gentes de los pueblos afectados. El uso y disfrute de las Bardenas están en manos del presidente de esta Junta, que se reúne escasamente una vez al año, resultando casi imposible el cuestionamiento y la posibilidad de incluir propuestas en sus asambleas.

Son los pueblos afectados los que deberían decidir sobre el futuro de estas tierras, y no un ente que recoge los intereses económicos de unos pocos, como los monjes del Monasterio de la Oliva ante la legitimidad de miles de habitantes, que están sujetos a leyes que se alejan mucho de la actual idea de democracia.

La Plataforma Bardenas Libres 2018 está conformada por más de 70 colectivos y organizaciones de los territorios afectados por estas instalaciones, Navarra y Aragón, pero también de otros territorios del Estado, que confluimos en torno a las ideas recogidas en un manifiesto, elaborado de forma conjunta. Nuestro objetivo es la desmilitarización de Bardenas, y la puesta en marcha de mecanismos para ejercer nuestro derecho a decidir sobre el uso que queremos darle a estas bellas y ricas tierras.

LIBRE PENSAMIENTO

Mayo del 68 versus el esperpento en Catalunya

Una vez más, las elecciones nos dan la razón, demostrando que no son la solución

El pasado 21 de diciembre de 2017, tras la aplicación del artículo 155 de la Constitución española, la población catalana votaba de forma mayoritaria alcanzando su máximo histórico (el 81,95%, lo que técnicamente se interpreta como de participación plena). Todo un éxito, por tanto, del proceso electoral ya que el miedo escénico a la abstención, siempre latente en el subconsciente de la clase política, se había superado con muy buena nota. De manera especial, en esta convocatoria de elecciones se hacía un llamamiento a la población para que participara, para que se supiera con claridad cuál era su posición ante la grave crisis política planteada y lo que era más tendencioso por parte de quien convocaba las elecciones, presuponiendo que el pueblo votaría para deslegitimar a “quienes habían llevado” a Catalunya a esa situación extrema.

Lamentablemente, las elecciones se convocaron no solo como la mejor sino como la única salida posible a la situación planteada tras el envite que suponía la proclamación unilateral de la República Catalana Independiente. Por cierto, elecciones a las que contradictoria y paradójicamente, sin ningún pudor, sin ningún signo de autocritica, análisis o explicación, en un clarísimo gesto de sumisión al redil, la clase política que se cataloga como independentista se sumó, en una clara renuncia a su discurso soberanista, a su “procés”, aceptando descaradamente los dictámenes del gobierno español y su lógica constitucionalista.

A la vista de los resultados, las elecciones han demostrado su absoluta inutilidad, la situación sigue siendo la misma por si alguien no se había enterado, con un *Parlament* dividido por la mitad, como lo está la sociedad catalana, pero con el agravante del esperpento político que supone, en otras cosas, poder elegir a un presidente virtual fugado o en la cárcel pero que sí se ha podido presentar y salir elegido o ejercer su liderazgo en libertad desde Bruselas o Copenhague. En cualquier caso, la realidad no es algo fijo, sino que se va configurando en la medida que una nueva realidad esperpéntica la vamos imaginando como posible, como real, como señalaría Valle-Inclán. ¿Esperpento para quién, en qué momento, hasta dónde...? Ya veremos lo que nos depara el futuro.

La clase política en su conjunto ha jugado “bien” sus cartas en el conflicto catalán, tanto la clase política que se autodenomina “catalana” como la “española”, en una sintonía estratégica compartida. Han jugado a gobernar para el pueblo pero sin el pueblo; han logrado alterar la vida de la gente y complicar sus relaciones y convivencia del día a día; han ejercido como protagonistas dejando al margen los problemas reales de la población; se han abstraído de la realidad y han convertido su incapacidad en nuestro problema; han asumido la irresponsabilidad de manipular partidistamente al pueblo con manifestaciones, huelgas, movilizaciones masivas (españolizantes frente a las independentistas y viceversa) utilizando sus mejores alianzas y caras visibles para atraer a sus posiciones (reyes, premios nobel, cantantes, intelectuales, creadores de opinión, organizaciones y movimientos

de la sociedad civil de todo el espectro ideológico, algunos incluso del ámbito posibilista libertario...), siempre con discursos victimistas, culpabilizantes, nunca constructivos políticamente.

El pueblo sí ha hecho lo que se le había pedido votando de forma masiva. El pueblo ha aceptado que se convocaran nuevas elecciones, que sus votos de años anteriores no hayan sabido gestionarlos los diputados y diputadas precedentes.

Siguiendo con el esperpento, quieren culpabilizar al pueblo por lo que ha votado y van a querer que sigamos votando hasta que salga el resultado que les sea favorable, mientras que nadie es capaz de pedir disculpas por su inutilidad, su incapacidad, su incompetencia, su falta de gestión política.

Hemos vuelto a la situación de partida,



un *parlament* plural, sumamente dividido, como lo está la sociedad catalana y eso hace que les resulte imposible negociar, gestionar, llegar a acuerdos... Bueno, ésta es una primera lección que deben aprender quienes confían en los procesos electorales. Si esto ya lo sabíamos antes de las elecciones del 155, ¿para qué han servido? Desde luego, si las elecciones políticas no han sido nunca una herramienta de trabajo útil para la democracia directa, ahora incluso, están demostrando que no sirven ni a su democracia parlamentaria.

La situación en Catalunya es realmente insostenible, irresoluble, que gira y vuelve en un bucle sin fin, en la que cada parte solo entiende su posición y no es capaz de entender la otra, habiéndose llegado al absurdo. Cada parte es esclava de su propio discurso, ambas partes son esclavas de su propia normativa, de sus propias reglas, no dejando ningún espacio al entendimiento y la racionalidad como herramientas del ser humano para resolver problemas y avanzar.

La gran lección es que no saben, no tienen capacidad de resolución porque no entienden su función como la gestión colectiva de la vida pública al margen de su partidismo, como diría David Graeber. Por otra parte, no debemos olvidar que tanto el Estado monárquico español como el “futurible” Estado republicano catalán

no son más que instrumentos al servicio de unas élites y clases sociales privilegiadas que velan por sus intereses, finanzas, plusvalías y mantenimiento de sus estatus.

Frente a este esperpento que describe la realidad electoral y política catalana y por extensión la política de todo el Estado, con nuestro dossier, querremos conmemorar y recuperar con sumo interés, en su cincuenta aniversario, lo que significó la revolución de Mayo del 68, en Francia y otros muchos lugares del mundo.

¿Qué representa social y políticamente Mayo del 68? Sin duda, no es una apuesta por procesos electorales que nos conduzcan a reformas políticas siempre parlamentarias, siempre institucionales, siempre insertas en el sistema, sino una propuesta de acción directa, de activismo

tema de pensiones de Macri en Argentina; o es desde el confederalismo democrático cómo se está implementando una solución de mayor libertad e igualdad para la convivencia del pueblo kurdo...

Los grandes retos que tiene planteado hoy el mundo, como son, entre otros, los procesos migratorios y de refugiados, el cambio climático, la robotización, la escasez de recursos, energía y alimentos, la desigualdad, deparan un futuro necesariamente de grandes revoluciones, para las que las limitaciones y constricciones formales de la democracia representativa, los nacionalismos y concepciones de países frontereros, no tienen respuestas.

El mensaje institucional es siempre el mismo, las leyes hay que cumplirlas, hasta tal punto que lleguemos al ridículo, al paroxismo, que nos convirtamos en esclavos de las mismas y seamos incapaces de gestionar nuevos escenarios políticos a los que obligatoriamente deben acomodarse las leyes y no al revés.

Mayo del 68 fue un punto de inflexión, un cambio de prácticas políticas, sociales, culturales, económicas, hacia posiciones más libertarias. La huelga general volvió a adquirir una dimensión revolucionaria; el sujeto revolucionario se redefinió con una mayor transversalidad desde el movimiento estudiantil y el movimiento obrero; se ocuparon fábricas, universidades, centros de poder; se empoderó el ecologismo, el feminismo, la liberación sexual, los movimientos de liberación contra el colonialismo; asistimos a un cambio de paradigma de lo político y de la vida cotidiana; se logró una subida del salario mínimo (35%), un 12% para los salarios medios, se consensuó la semana laboral de 40 horas, se reconocieron las secciones sindicales en el seno de las empresas...

Que no nos ahogue el *procés*; que no perdamos el sentido de la realidad y nos dejemos arrastrar por la clase política; que nuestra indignación y hartazgo no se domestique; que los cantos de sirena del pragmatismo, el electoralismo, no nos confundan. Revolucionemos los automatismos monótonos del conformismo y conservadurismo y no nos resignemos a ser utilizados como mercancía laboral y objeto de consumo.

Reivindicamos una movilización social que agite la democracia, que haga caer los viejos hábitos de la democracia formal que encorseta y deshumaniza las relaciones humanas y sociales, para que las nubes oscuras y negras tormentas que nos impiden ver, se renueven y den paso a nuevos aires de libertad, fraternidad e igualdad.

Como dice Paco Ignacio Taibo II en su libro 68 sobre los hechos acaecidos en 1968 en México “no había noches ni días, sólo acciones, calle y vibraciones”.

Para finalizar, decirte que este texto forma parte del editorial del recién aparecido *Libre Pensamiento* número 93, con un dossier dedicado a la Revolución de Mayo del 68, debiendo saber que todas sus páginas, las de pensamiento y las culturales, las hemos programado pensando en ti y en tu lucha por la felicidad colectiva.

Jacinto Ceacero



AL DÍA

GENTES DE BALADRE

Radio Pimienta, 13 años de sonora rebeldía

Enero es el mes de los comienzos. Es el mes en el que comienza el año para la cultura predominante, pero también es el mes del inicio de las revoluciones. Dos de las que más han marcado la historia contemporánea nacían un 1 de enero, como propuestas de vida nueva. Una la revolución cubana que nos enseñó que era posible donde nadie la esperaba. La otra la zapatista, que vino a rompernos la cabeza y los moldes poniéndolo todo patas del revés, con las de abajo arriba y las de arriba obediendo, mezclando lo ancestral con los cambios necesarios para ser más nosotras y menos las unas que ordenan. Es por eso que nos empeñamos en nacer un 1 de enero de hace ahora 13 años. Alargamos el parto de un proyecto tan esperado durante siete años antes,

en los que le fuimos dando forma y debatiéndonos bajito, para que los susurros no despertaran nuestras ansias de voces libres sin saber aún a dónde querían llegar con nuestras ondas. Así nacimos al aire de nuestras islas africanas, al son de las olas del Atlántico que nos trajeron también los aires y las voces de otras tierras, de otras excluidas que callaban a voz en grito para despertarnos y vernos iguales en las distancias. Es por eso que esta radio anda cargada de acentos y culturas que mesturadas con la

nuestra nos han hecho sin fronteras en esta más de una década de comunicación libre y comunitaria. El 13 es su número de mala suerte, debe ser por supuesto el de la buena nuestra, como lo es con casi todo. Lo que a ellas les dañan a nosotras nos libera. En eso basamos nuestra lucha, en ir minando despacio su capitalismo, construyendo a la vez el futuro que soñamos desde el presente que andamos. Es por eso que no morimos tan fácil a pesar de lo difícil de los días

de hoy donde seguimos conservando más sus medios que construyendo los nuestros. En estos tiempos de burbujas facebookianas y mensajes cifrados en cuarenta caracteres, Radio Pimienta sigue produciendo voces lentas para la reflexión, músicas para cambiar el alma y la consciencia y ejemplos vivos de que otra comunicación es posible y más que nunca necesaria para la vida de hoy. Es por eso que te damos 13 gracias como los 13 años intensos de esta lucha compartida. 13 años de sonora rebeldía. ¡¡Seguimos revolucionando las ondas y las redes!!



De las Gentes de Baladre

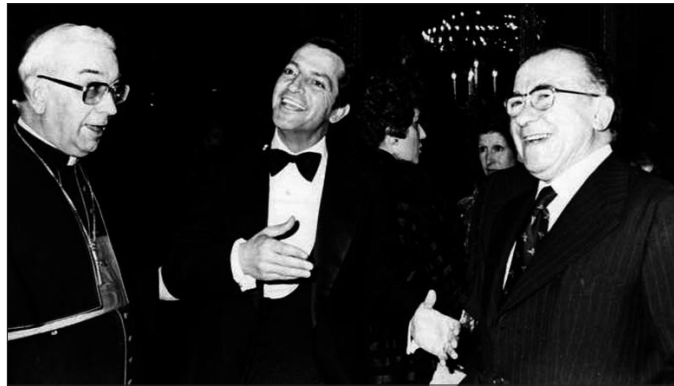


“En cada hombre, en cada grito, en cada infantil llanto miedo, en cada voz, en cada prohibición, escucho los grilletes forjados por la mente”
(William Blake)

Sabido es que la democracia española nació con la tacha de un origen tutelado desde la caverna tardofranquista. Ese continuismo en el poder encarnado en el repudio de la república y el nombramiento de un jefe de Estado a título de Rey por deseo del dictador, amén de suponer un indudable hándicap, con tiempo y voluntad política podía subsanarse promoviendo una cultura de valores democráticos. Pero pronto se vería que, lejos de rectificarse en esa dirección, primaba el modelo oligárquico de partidos. Tanto la Ley Electoral como la Constitución del 78 se confeccionaron al margen del pueblo soberano y con el propósito de favorecer la dominación institucional y elitista. La ausencia de referéndum vinculante, los obstáculos levantados para el ejercicio de la iniciativa legislativa y la acción popular, entre otras fórmulas de participación de la ciudadanía, mostraban a las claras el papel meramente decorativo, de comparsa, que en realidad se asignaba a la gente en la estructura del sistema. El artículo 67 de la vigente CE es rotundo al respecto: “Los miembros de las Cortes Generales no estarán ligados por mandato imperativo”.

Con esa impronta, que cifraba la política como un coro cerrado para profesionales haciendo carrera en sus respectivos partidos y sindicatos, liberados de todo compromiso con sus electores y subvencionados por el Estado, no resultó extraño que durante años amplios sectores de la población concibieran la democracia como un fenómeno intermitente reducido a la rutina de nombrar dirigentes cada cuatro años. Jibarizada la representación con la golosina de unas urnas endógenas, lo demás vino rodado. Todo el sistema se cerró sobre sí mismo como una ostra. Instituciones, medios de comunicación, universidades y hasta entidades deportivas levitaron en el mejor de los mundos posibles que decían abanderar, a salvo de intrusos y desventurados que osaran amenazar su statu quo. Con una velocidad pasmosa, la democracia nominal había devenido en caricatura sin que nadie, más que sus víctimas y los voluntariamente autoexcluidos, supieran cómo había sucedido.

Decía Aristóteles en su *Ética Nicomáquea* que las virtudes morales se adquieren por el habla, el ejemplo, la costumbre o la enseñanza, actitudes que no son innatas, y ese aprendizaje es el que forma la disposición del carácter (*ethos*) de un individuo o un pueblo, “como el carpintero aprende el oficio practicándolo”. Justo lo contrario de lo que significó la Transición, aquella presunta “concurencia de debilidades”, recurrente fórmula que en sí misma indica la sustancia utilitarista que signó ese oximoron que fue el traspaso de la dictadura a la sedicente democracia. Pues, como también señaló el estagirita, la esencia de la conducta moral reside en que las acciones de la virtud cívica sean realizadas por sí mismas y no pensando en sus rentabilidades potenciales. Por eso, añade el autor de *La Política*, las virtudes de la polis (el *locus* de la democracia) se adquieren con la experiencia de gobernar y ser gobernados. Todo lo contrario de lo que aporta el tra-



La izquierda del por venir

RAFAEL CID

picheo político falsamente representativo con que se condimentó aquella trágala fundacional.

Lógicamente, la recepción por el cuerpo social de tanta desvergüenza, paternalismo y parasitación instituida depararía consecuencias adversas en la primera ocasión que se puso a prueba el sostenimiento y defensa de ese statu quo hábilmente construido sin el consentimiento directo y consciente de los gobernados. Así, cuando el teniente coronel Antonio Tejero Molina y su manada de tricrornos con metralletas bramaron ja por ellos! asaltando el Congreso de los

el verdadero papel desempeñado por el pendulante Borbón en aquellas patéticas jornadas y quiénes fueron los que las financiaron. De esa indignancia derivó otro daño colateral que aún colea: el culto a la personalidad infame. Hasta el punto de que hoy el monarca cesante y jubilado computa a todos los efectos, en el oropel y en el capítulo de gastos de los presupuestos del Estado, como “Rey emérito”.

Con semejantes credenciales no resulta extraño que la trasteada izquierda del Régimen, que por cierto ha ostentado el poder casi el doble número de años que la derecha, haya sido decisiva a la hora de boicotear la cultura democrática, necesaria para inducir una transformación social entre libres e iguales más allá del mero productivismo desarrollista y el consumismo cerril. La función crea el órgano. Una sociedad modelada en la obediencia debida a jerarquías sin autoridad, la dominación institucional y la imitación de sus corruptas cúpulas (de eso dio buena cuenta el simpár Karl Kraus en sus obras), terminaría arrojando la foto fiel de un páramo ético donde la política quedaba reducida al sufragio teledirigido de las urnas. Negocio este en el que las personas desempeñan un papel de escudos humanos en la guerra de clanes desatada para alzarse con el botín que procura el aparato estatal. Solo en los escasos momentos en que esa lógica de avidez atrapa todo flaqueó, dando pasos a anhelos verdaderamente humanistas, como ocurrió con el 15-M, se vislumbró la posibilidad de una ruptura capaz de solapar la descarnada materialidad del “y de lo mío qué”. El suicidio de la izquierda, que sus dirigentes viven como reformulación, ha sido responsabilidad de la misma izquierda. No podía ser de otra manera. En vez de aprovechar su ascendente social para fomentar una transgresión democrática, se disciplinó para captar el voto de un electorado cada vez más dopado de conservadurismo (un falso instinto de conservación) por el calabobos del efecto claudicación dimanante de sus propias prácticas. La maldición de la izquierda, cual *mantis religiosa*, radica en que su atropellada búsqueda de plusvalías electorales se hace a costa de la degradación ideológica y de la canibalización de sus bases. No es izquierda, es una derecha zurda.



La maldición de la izquierda radica en que su atropellada búsqueda de plusvalías electorales se hace a costa de la degradación ideológica y de la canibalización de sus bases.

No es izquierda, es una derecha zurda

Diputados (¡la Guardia Civil de Tráfico dando un golpe de Estado!, un auténtico incunable), el pueblo soberano siguió imperturbable echándose la siesta. El día de autos del 23-F de 1981 nadie salió a la calle en apoyo de la celebrada Constitución, ni la fingida sociedad civil ni las militancias de los partidos y los sindicatos, por más que algunos directores de periódicos quisieran hacernos creer que ellos fueron la criptovanguardia de una resistencia de papel. ¡Cuéntame cómo pasó! Tan abrumador fue el silencio de la ciudadanía (la izquierda de amiguetes literalmente se dio a la fuga) que el estruendoso derrape sirvió para que el jefe de las Fuerzas Armadas, Juan Carlos I, en cuyo nombre se había ejecutado el cuartelazo, se viniera arriba mandando parar. Treinta y siete años después de esos hechos aún permanece secreta la documentación que permitiría saber a ciencia cierta cuál fue

El problema fue visto con nitidez por Adam Smith cuando en su *Teoría de los sentimientos morales* se preguntaba qué es la virtud y qué la hace deseable, concluyendo que era lo mismo que interrogarse por qué merece aprobación. “En la naturaleza benéfica o dañina de los efectos que busca la acción o que tiende a producir –decía– reside el mérito o demérito de la acción, las cualidades mediante las cuales se hace merecedora a la recompensa o al castigo”. Esas han sido precisamente las facultades ignoradas por la izquierda en su viaje a ninguna parte desde el cetro del Estado. Una comunidad que recompensa y aplaude el vicio como espejo de prosperidad y persigue la virtud como una amenaza para sus intereses termina otorgando el podio de honor a aquellos que demuestran en los actos ser los promotores de tamaña subversión de valores. Somos animales de costumbres en pugna con nuestras constantes racionales. De ahí que el triunfo reiterado de la derecha, y la consiguiente imposibilidad de la izquierda, venga refrendado tanto cuando vence electoralmente la derecha como cuando, complementariamente, lo hace la izquierda. Todos los esfuerzos de la izquierda para la conquista del poder convergen en ejecutar la política de la derecha con menor resistencia de los gobernados que si gobernara la derecha.

Y esa doble moral aflora en todos los ámbitos de la representación por delegación sin que apenas cause incomodo entre una ciudadanía que ha metabolizado la posverdad reinante como estado de naturaleza. Tenemos ejemplos de ello todos los días, incluso en el ámbito sindical, la otra esfera donde se juega la apuesta de la servidumbre voluntaria. Así hemos visto a CC.OO. y UGT calificar de histórico el leonino convenio con la multinacional OPEL o a esos mismos agentes de destrucción masiva de empleo vanagloriarse de los ERE firmados con la banca, causante de la crisis económico-social que nos embarga, al tiempo que movilizan a sus liberados y compañeros de viaje bajo el discurso de un empleo digno, estable y de calidad. Aunque, preciso es apuntarlo, no se trata de un mal general, sino más bien de la pertinente derivada de una mentalidad política pervertida. Otro país de parecida trayectoria histórica, el Portugal actual, incluso con la lacra de haber sido sometido al feroz rescate de la Troika, goza de mayor margen de maniobra. Una de las claves diferenciales está en que, mientras allí se derrotó a la dictadura de Salazar para caminar en democracia, aquí la izquierda del momento optó por transar con los herederos del franquismo, asumiendo la carcoma moral y social que ese seguidismo conllevaba. El ya citado y mal conocido autor de *La riqueza de las naciones*, explícito adversario del lucro capitalista y reconocido de que la división del trabajo embrutece inevitablemente a la clase obrera, lo denunció sin tapujos y su mensaje aún pervive: “Esta tendencia a admirar y casi adorar a los ricos y poderosos, y a despreciar, o al menos desdénar a personas humildes (...) es la causa más grande y universal de la corrupción de nuestros sentimientos morales”. Aunque lo difícil es darse por aludido. Quizás por eso Felipe González, el decano de los presidentes españoles de la democracia, acaba de declarar que en España no hay corrupción política sino “un descuido generalizado”.

Acción Sindical

METAL

Concentración en protesta por los despidos en Alfran Refractorios

► Desde el sindicato CGT del Metal, queremos denunciar la problemática de los trabajadores temporales de Alfran Refractorios, que se concentraron en señal de protesta en la puerta de la factoría de Acerinox, reivindicando su recolocación



Los despidos afectan a un total de 20 trabajadores, que venían hasta la fecha trabajando de forma permanente en dicha empresa y de forma unilateral esta ha procedido a ejecutar su despido para recolocar en su lugar a otros tra-

bajadores temporales con un convenio distinto e inferior al que es de aplicación en dicho centro.

Una vez más y al igual que ocurría con Exopetrol, nos encontramos con un fraude en la contratación y cuando menos la empresa principal "Acerinox" tiene pleno conocimiento de los mismos, permitiendo presuntamente dichas actuaciones.

Desde CGT manifestamos nuestro apoyo unánime a estos trabajadores y nuestra disposición a cuantas acciones sindicales sean necesarias para su incorporación laboral a sus puestos de trabajo.

CGT-Metal Campo de Gibraltar

ENSEÑANZA

Éxito de la convocatoria de huelga de CGT por la estabilidad del profesorado interino

► El pasado 9 de febrero, el profesorado andaluz fue llamado a una huelga en pro de la estabilidad del profesorado interino andaluz y su equiparación en derechos laborales con el funcionario

La inminente salida de la nueva normativa que regule el acceso a la función pública docente, después del Acuerdo de 29 de marzo sobre la consolidación del empleo, y las ofertas masivas de plazas para dejar al colectivo en un 8% frente al actual 20%, puede abocar al colectivo a un intercambio de los actuales trabajadores por otros. CGT defiende la estabilidad de todo el personal, así como una doble vía para el acceso a los cuerpos docentes.

Por ello, desde la Federación de Enseñanza de CGT se decidió la convocatoria de huelga con concentraciones-asambleas en todas las provincias con las que se pretendía recoger el sentir del profesorado interino y estudiar la posibilidad de la continuidad de las movilizaciones.

El seguimiento de la misma se ha producido fundamentalmente en las zonas donde se concentra este profesorado. En los centros educativos de estas zonas el seguimiento ha superado el 70% de las plantillas de profesorado interino. La posibilidad de que profesorado funcionario pudiera unirse a las reivindicaciones de estabilidad del colectivo ha ampliado su seguimiento, haciendo visible la repercusión, que en el trabajo diario de los centros, implica la precariedad laboral del profesorado interino.

Como ejemplo podemos señalar que:

- IES Santa María del Águila estuvieron de huelga 30 profesores y profesoras.
- IES Francisco Montoya de Las Norias estuvieron de huelga 21 profesores y profesoras.
- IES Los Angeles estuvieron de huelga 18 profesores y profesoras.



- IES Campos de Níjar de Campohermoso estuvieron de huelga 23 profesores y profesoras.

- IES Virgen del Mar de Adra estuvieron de huelga 14 profesores y profesoras.

- IES Fuente Nueva de El Ejido estuvieron de huelga 11 profesores y profesoras.

En la concentración que tuvo lugar en la puerta de la Delegación de Educación de Almería a las 12:00 de la mañana acudieron 250 personas, todas ellas en huelga, manifestando así su descontento con la política de contratación que anuncia el gobierno, reivindicando un plan de estabilidad del profesorado interino bajo el lema "QUIENES ESTÁN, SE QUEDAN" y anunciando nuevas movilizaciones.

Sindicato Provincial de Enseñanza-CGT Almería

GRÁFICAS

RTVE: Externalización: una amenaza creciente

Cada vez más áreas y servicios se están externalizando, la línea de esta dirección es claramente reducir RTVE a su mínima expresión, a poder ser la redacción paralela y poco más. Aquí os dejamos diversos ejemplos:

Externalización de Peluquería y Maquillaje: Tras años sin cubrir bajas ni reforzar el área se subcontrata a Look & Feel, del Grupo Secuoya. El pasado día 9 de febrero, por primera vez, no había nadie de plantilla en Prado. En los estudios alquilados, hace tiempo que ya son empresas externas. Este colectivo tan maltratado está formado en su gran mayoría por mujeres.

Externalización de Montaje de vídeo y posproducción. Se contrataron las cabinas y personal de Videoreport mientras las nuestras permanecían abandonadas por falta de personal.

Externalización en la Redacción de RNE y en el área Técnica mediante contratos mercantiles, con las mismas funciones de convenio para el personal de plantilla. Se abre así la puerta a que se queden por sentencia. (Por cierto, jellos cobran más que ellas por guion!, una brecha de unos 100 € al mes).

Externalización de Cámaras ENG en programas en los que el diseño de la producción no cuenta, ya desde un principio, con los recursos propios de RTVE ("falta de disponibilidad permanente", lo llaman) y los contrata a productoras o, directamente, a falsos autónomos a pesar de que esto es absolutamente incompatible con una licitación para la utilización de determinados equipos externos cuando puntualmente no haya disponibilidad de los propios.

Externalización del Soporte y Desarrollo de RTVE Digital Casi todo el soporte técnico y el desarrollo de la web y medios interactivos es externo. Cualquier nuevo servicio en esta área en expansión se subcontrata.

Externalización de la producción RTVE Digital (factoría 'Playz') Lo que empezó como "Laboratorio" para experimentar con nuevas narrativas interactivas se ha convertido de la noche a la mañana en toda una factoría... pero sin producción propia. Como reconoció el director en la última Mesa de Producción, de una docena de producciones en marcha y 24 más en fase de producción, sólo dos son producción propia así como una pequeña coproducción internacional.

Externalización de algunos contenidos informativos en RTVE.es

Las retransmisiones en directo de los acontecimientos deportivos -que además arrastran problemas técnicos sin resolver desde hace años-, no están a cargo de los periodistas de RTVE.es.

Externalización en Unidades Móviles: Se alquilan (ej.: los Goya) mientras hay unidades paradas para dar servicio a los estudios alquilados. La dirección descarta año tras año invertir en nuevas unidades o actualizar las existentes, que se quedan obsoletas.

Externalización del mantenimiento eléctrico y de la climatización: del mantenimiento de las zonas comunes ya se encargan otras empresas. Lo habréis notado porque a veces se quedan a oscuras (ocurrió en la Casa de la Radio) y el personal fijo de RTVE no tiene permitido meter mano para arreglarlo. En el caso de la climatización, el 100% está en manos de empresas ajenas.

¿Y tú, conoces más casos? Cuéntanoslo, cuéntalo...

Peligros de privatizar

La externalización no solo reduce plantilla: pone en peligro el servicio público al dejar en manos privadas áreas y servicios esenciales.

Ejemplo 1: el pasado 14 de febrero se cayó la emisión de RNE. El transporte de la señal terrestre y por satélite se cedió primero a Retevisión, luego Abertis y hoy Cellnex.

Ejemplo 2: El servicio de préstamos y traslado de cintas de las videotecas se externalizó en su día, pese a que forma parte esencial del funcionamiento del Fondo Documental. Ahora que lxs compañerxs de Randstad se han quedado en la calle no hay nadie para dar este servicio, imprescindible todavía hoy.

Ejemplo 3: Tras un incendio en el sistema de ventilación de la Casa de la Radio, nadie sabía quién era el responsable del mantenimiento.

¿Vas a esperar a que externalicen tu trabajo para empezar a moverte?

CGT-RTVE

BANCA

CGT Konecta SAT vuelve a las calles tras los nuevos despidos de 2018

Tal y como os hemos venido informando desde que comenzó el año 2018, como plantilla de KSAT, venimos sufriendo de manera casi constante una vuelta a la metodología del despido por parte de la dirección de KSAT, semana a semana.

En menos de 2 meses, hemos tenido que enfrentarnos a 10 despidos; enmarcados todos dentro de la aleatoriedad típica de la empresa, utilizando ésta la modalidad de despidos objetivos al no tener justificación real a la que aferrarse. Tras consultar con RR.LL. sobre la naturaleza de estos despidos, tan solo hemos recibido la respuesta estéril de indicar que estos se encuentran dentro de la normalidad empresarial de principio de año...

Ante esta tesitura, desde CGT KSAT queremos informar, como ya intuiréis por otro lado, que no nos hemos quedado de brazos cruzados.

En estos 2 primeros meses de 2018, CGT KSAT ha reactivado relaciones con las Instituciones Públicas en todos sus niveles; Inspección de Trabajo, Juzgados, dirección de Economía, Asamblea de Madrid y

Congreso de los Diputados... entre otros, para intentar poner una solución y no volver a los derroteros de 2015 y 2016.

Ante el desdén y falta de movilizaciones por parte de otros sindicatos, en fecha 14/02/2018, las delegadas y delegados de CGT en KSAT decidi-



mos actuar, y pudimos contar con la colaboración de otros compañeros y compañeras del sindicato de BANCA de CGT, que se acercaron a manifestarse a nuestro lado en contra de los despidos en KSAT, todo ello frente al edificio Metrópoli en Gran Vía, sede emblemática del Banco Santander.

Por sacar el lado positivo de esta amarga tesitura, queremos informa-

ros de que casi la totalidad de los y las compañeras que han sido despedidos en estos 2 meses, ha decidido demandar a KSAT para luchar por sus derechos y dignidad, mediante el uso de nuestra asesoría jurídica, aun no siendo en su mayoría estos afectados, afiliados a esta casa.

Desde CGT KSAT queremos poner de relieve que lo que en principio puede parecer un pequeño acto sin casi consecuencias, hablamos de la demanda por despido, se convierte en una acción directa total de la plantilla de KSAT, ya que aunando fuerzas y dejando bien claro a la empresa que no vamos a renunciar a nuestra dignidad, parece que la meta de luchar contra este sistema y derogar las reformas laborales están más cerca.

En esta concentración, también ha participado conjuntamente la Sección Sindical de Atos, puesto que el Banco Santander también subcontrata trabajadores de esta consultora informática, donde se producen despidos de forma constante.

CGT-FESIBAC

PENSIONISTAS

Movilización masiva de personas jubiladas en defensa de las pensiones



Al grito de 'Más pensiones, menos ladrones' decenas de miles de pensionistas han tomado las calles de Valencia reclamando pensiones dignas. La subida del 0,25% aprobada por el Gobierno ha sido la gota que ha colmado el vaso que se ha llenado al mismo ritmo que se han ido vaciando los bolsillos de los jubilados españoles. El desencanto de las personas jubiladas se ha hecho evidente en Valencia, donde han roto en trozos y quemado la carta informativa que ha enviado el Gobierno. Un clamor que se ha repetido por todo el país.

En la imagen, miembros de la Asamblea de Jubilados y Pensionistas de CGT que han participado en la reivindicación estatal. La concentración ha tenido lugar en la plaza del Ayuntamiento.

CGT-Valencia

METAL

Una amarga victoria en Ford

Recientemente la plantilla se pronunció en el referéndum sobre el acuerdo de competitividad que pasará a formar parte del próximo Convenio Colectivo. En primer lugar queremos agradecer a todo el personal la gran participación en este referéndum, que ha rozado el 80%. Pero sobre todo, queremos expresar nuestro más sincero reconocimiento a todos aquellos compañeros/as que, a pesar de las "papeletas trampa", del apoyo mediático a favor del acuerdo y de la campaña del miedo que se suele poner en marcha en ocasiones como esta, han querido dejar bien claro que este "NO" ES EL ACUERDO QUE NOS MERECEMOS.

Este referéndum debe hacernos reflexionar a todos, sobre todo a los más veteranos. Porque en esta ocasión, quienes más valor y menos miedo han demostrado, han sido los compañeros/as más jóvenes. Ha sido precisamente en las plantas donde la presión sobre los trabajadores/as y el trabajo son más duros, pero también donde la plantilla es mucho más joven, donde más claro se ha dicho que este "NO" ES EL ACUERDO QUE NOS MERECEMOS.

Es cierto que este referéndum lo han ganado con el 51% de los votos emitidos, pero la empresa y su sindicato tienen que tener muy claro que el otro 49% de la plantilla no ha

apoyado este acuerdo y que el resultado del referéndum demuestra el descontento generalizado ante todo lo que está pasando en esta fábrica en los últimos años.

Llevan años recortándonos derechos y salarios. Nos quitaron los comedores y el subsidio de comida, los nuevos compañeros entran cobrando un 20% menos de sueldo, nos congelaron salarios, nos obligaron a trabajar sábados... Y mientras, se han batido todos los récords de beneficios y los directivos se han doblado el sueldo (a nuestra salud).

Ahora, mientras en Alemania las plantas de Ford hacen huelga de 24 horas y paran la producción pidiendo una subida salarial del 6% y la posibilidad de reducir durante dos años la jornada semanal a 28 horas con una compensación en el sueldo (a nosotros nos han llamado de todo por pedir las 35 horas que allí tienen hace años), aquí la UGT ni siquiera ha sido capaz de pedir el aumento del 3% que está pidiendo a nivel nacional.

El resultado del referéndum refleja el rechazo de la plantilla a la nula actuación del sindicato de la empresa frente a las condiciones inhumanas en las que estamos trabajando, donde lamentablemente, cada día se recorta más personal y vemos cómo a pasos agigantados se esfuma la salud de nuestros compa-

ñeros/as que, a muy temprana edad, ya padecen lesiones y enfermedades derivadas de estos ritmos salvajes de trabajo.

Y una vez han acabado con su salud, es casi imposible recolocar a estos compañeros/as, ya que se han destruido todos los puestos donde antiguamente se recolocaban a los trabajadores/as mayores o con limitaciones (pre montajes, carretilleros, etc.). Pero más grave aún es la mala práctica de la empresa frente a estos compañeros/as, que bajo la excusa de "disminución en el rendimiento del trabajo" se esté despidiendo a trabajadores con rebajas o limitaciones.

Con vuestro NO, no solo nos habéis dejado claro vuestro rechazo a toda esta situación que vivimos aquí día a día. También habéis traído nuevos aires de cambio y la fuerza para seguir luchando por un trabajo y unas condiciones dignas.

Para terminar, solo nos queda volver a agradecer vuestro apoyo, porque lo que para algunos ha sido una amarga victoria, para nosotros ha sido toda una lección de los trabajadores/as más jóvenes.

SOLO HAY UN CAMINO:
DIGNIDAD Y LUCHA

CGT-Ford

ELECCIONES SINDICALES

Últimas elecciones sindicales del Sindicato Metal, Energía, Minería y Químicas València (MEMQ-V)

El pasado día 29 de enero, se celebraron elecciones sindicales para comité (cinco representantes, uno de técnicos y cuatro de especialistas) en la empresa Improving Logistic SL (Convenio de Comercio Metal València).

Esta empresa pertenece al sector auxiliar del automóvil y está ubicada en el Polígono Industrial Juan Carlos I de Almussafes con una plantilla de 91 trabajadores. CGT se presentaba por primera vez y obtuvimos dos representantes en el colegio electoral de especialistas que es donde presentamos candidatura, obteniendo la mitad de los votos.

Además, el pasado 9 de febrero se celebraron elecciones sindicales para delegados (tres representantes) en la empresa Siemens Industria SA (Convenio de Industria Metal València).

Forma parte del sector del mantenimiento y se encuentra en el Polígono Industrial Virgen de la Salud de Xirivella y cuenta con una plantilla de 35 trabajadores. La CGT se presentaba también por primera vez y conseguimos dos representantes. Nuestros candidatos fueron los más votados con diferencia.

El nuevo delegado de Translimp Contract Services (limpieza Aeropuerto de Manises) es de CGT

El 16 de febrero de 2018 se celebraron elecciones sindicales en la contrata de limpieza del aeropuerto de Manises (Valencia). Con 7 votos frente a los 4 obtenidos por CC.OO., la Confederación logró el delegado sindical en juego.

Un éxito para los intereses de la plantilla. Enhorabuena y bienvenidos.

Acción Sindical

CORREOS

Correos, empresa cómplice en desigualdad de género

► Una sentencia contra Correos avala de nuevo el permiso de lactancia para los padres aunque la madre no trabaje

La dirección de Correos lleva años poniendo obstáculos a la concesión del permiso de lactancia a los padres, alegando que es requisito indispensable que ambos progenitores trabajen. Es decir, que si la madre no trabaja, la petición de permiso para el padre, es denegada por Correos. Esto se une a normativas reaccionarias como negarse a equiparar parejas de hecho y matrimonios o impedir el traslado de trabajadores a otras localidades para que puedan cuidar de sus hijos menores.

Por el contrario, se han dictado numerosas sentencias (incluso en el Tribunal de Justicia de la Unión Europea) y se han introducido cambios legislativos que avalan el derecho a lactancia del padre, aunque la madre no trabaje. En 2015, la sección número 5 del Juzgado de lo So-

cial del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, dictó una sentencia que avala el permiso de lactancia en jornadas completas para un trabajador laboral de Correos, aunque la madre no se encuentre trabajando en ese momento. La sentencia estableció que cuando Correos ha denegado el permiso de lactancia al padre se produce una vulneración del derecho a la igualdad y la restricción del artículo 14 de la Constitución referente a la igualdad y la discriminación por razón de sexo. Textualmente establece que se ha adoptado una "interpretación restrictiva en un derecho que está vinculado al derecho a la igualdad".

Con una sentencia de este tipo por parte de un Tribunal Superior de Justicia, que no dejaba ninguna duda sobre este derecho, se suponía que Correos iba a empezar a respe-

tar este derecho. Pero nos encontramos en 2017 con que la empresa denegaba el permiso de lactancia a un cartero (del mismo centro de trabajo que el anterior compañero afectado), alegando que la madre del bebé no trabajaba. Desde CGT lo pedimos por activa y por pasiva, recordando las sentencias que avalaban este derecho, pero se negaron rotundamente, e insistían en que era necesario que ambos progenitores trabajasen. Ante tal intransigencia tuvimos que ir a juicio. La sentencia ha sido favorable al trabajador, y ha reiterado que los motivos alegados por Correos para denegar el permiso no se hacen conforme al derecho. Además, en el fallo se hace referencia a la sentencia de 2015 que habla por sí sola:

La evolución normativa nacional y su interpretación jurisprudencial

ha desvinculado del hecho biológico la lactancia natural, configurándose actualmente como un mero tiempo de cuidado a favor del hijo que tanto el padre como la madre pueden asumir y como una medida conciliadora de la vida familiar y laboral tras el disfrute del permiso de maternidad. El permiso se concede por tanto a los trabajadores y trabajadoras por su condición de progenitores, por lo que considerar que solo la madre que tenga la condición de trabajadora por cuenta ajena es titular del derecho a disfrutar del permiso controvertido, en tanto que el padre que tenga la misma condición únicamente podría disfrutar de ese derecho, sin ser titular, puede contribuir a perpetuar un reparto tradicional de funciones entre el hombre y la mujer al mantener a

los hombres en una función subsidiaria de las mujeres respecto al ejercicio de su función parental. El permiso de lactancia debe considerarse como un tiempo de cuidado a favor del hijo y como una medida conciliadora de la vida familiar y laboral.

Desde CGT nos congratulamos de esta nueva sentencia histórica por el bien de todos los trabajadores, y contra una perpetuación reaccionaria de los roles de género, en los cuales las mujeres siempre han salido perdiendo. Por último, reiteramos que desde CGT continuaremos peleando para conseguir más avances en la igualdad entre hombres y mujeres, y en ampliar los derechos de conciliación laboral y familiar.

CGT-Correos

TRANSPORTES

Unipost en liquidación

► La mayor empresa privada postal de España tiene previsto cerrar el 30 de abril de 2018

Unipost SA, controlada por la familia Raventós, principal competidor de Correos y que contaba con unos 70 centros de trabajo propios y más de 2.300 trabajadores/as, presentó el 17 de julio de 2017 concurso voluntario de acreedores, acumulaba unas deudas declaradas de casi 50 millones de euros. A casi la totalidad de la plantilla se le adeudaba el 60% de la extra de verano de 2016, la extra de Navidad de 2016, la extra de verano de 2017, media nómina de junio de 2017, y finalmente también 17 días de julio de 2017, cantidades todas ellas que fueron certificadas por la Administración Concursal para ser abonadas por el FOGASA. A todo esto hay que sumar deudas con Hacienda, la Seguridad Social, entidades públicas, bancos y resto de proveedores, incluidas decenas de franquicias, muchas de las cuales tuvieron que cerrar. Además, se lleva acumulando el franco desde el verano de 2016, algo que CGT lleva tiempo denunciando, lo cual ha estado provocando la pérdida de muchos clientes importantes y el consiguiente descenso en la facturación, algo que también ha sucedido tras ser Unipost investigada por colaboración en el referéndum celebrado en Cataluña el 1 de octubre de 2017.

En noviembre de 2017, y sin haber emitido aún la Administración Concursal, Jausas Legal y Tributaria SLP, su informe sobre la viabilidad de la compañía, se negoció un ERE a la totalidad de la plantilla que se cerró sin acuerdo, y al que CGT presentó alegaciones oponiéndose al mismo. El auto concediendo la extinción de todos los contratos de la plantilla por fases fue emitido el 18 de enero de 2018, autorizándose una primera fase de extinciones de 442 contratos y que no supuso el cierre de centros. La segunda fase, ya con el cierre de 24 centros y el despido de 359 trabajadores/as, se ejecutó apenas una semana después. CGT ha impugnado colectivamente el ERE a la totalidad de la plantilla. A su vez, decenas de personas ya despedidas han impugnado individualmente sus despidos.

A principios de 2018, y sin que hubiera emitido aún el Juzgado Mercantil nº 7 de Barcelona el auto autorizando el despido de toda la plantilla, la Administración Concursal solicitó la liquidación de Unipost, el juez concedió un plazo de 40 días para que Unipost fuera vendida o entrara en liquidación. El 17 de febrero de 2018 se cumplió el plazo sin que se llevara a cabo la venta (la Administración Concursal y el juez han trasladado a CGT en varias ocasiones que ha habido empresas que se han interesado pero no ha llegado a producirse ninguna oferta), por lo que Unipost, que no presentó recurso en el plazo de 5 días, ha entrado en fase de liquidación.

El 26 de febrero de 2018 la Administración Concursal reunió a las Secciones Sindicales de Unipost en Barcelona para comunicarles que en los 15 días que marca la ley tendría listo el informe de liquidación y que la fecha para el cierre definitivo de Unipost era el 30 de abril de 2018. Además, se harían otras 4 fases más de extinciones, una de 250 despidos a primeros de marzo (de la cual se informará el 6 de marzo a las secciones sindicales y a la no reconocida por CGT comisión de seguimiento del ERE -formada por la empresa, la Administración Concursal y el resto de sindicatos-), otra que afectará a 500 personas antes de acabar marzo, una de 550 a principios de abril, y para la última fase sólo quedaría el personal administrativo indispensable para llevar a cabo el cierre. También se informó del despido de Pablo Raventós que había sido el director general de Unipost, despido que CGT llevaba meses reclamando a la Administración Concursal ya que cobraba en torno a los 35.000 € mensuales, en su lugar se ha nombrado a un director de operaciones para llevar a cabo el cierre ordenado de la compañía.

Sección Sindical Estatal de CGT-Unipost

TRANSPORTES

La plantilla de Amazon en Mad4 dice sí a la lucha por sus derechos

A finales de noviembre, una asamblea de trabajadores/as aprobaba paros y concentraciones para el periodo navideño. Unas movilizaciones que fueron abortadas, en contra del criterio de CGT, ante la oferta empresarial de dos meses de prórroga del actual convenio para seguir negociando.



Ahora, pasados tres meses y con mayor implicación de la plantilla, el SÍ a la huelga arrasa con un 74% de apoyo en la Asamblea de Trabajadores del centro logístico de Amazon Spain Fulfillment en San Fernando de Henares.

Tras una extensa prórroga para negociar el Convenio Colectivo, que duró más de 17 meses, la parte sindical y empresarial no han sido capaces de llegar a un acuerdo.

Para la Sección Sindical de CGT la posición empresarial apenas se ha movido de la aplicación, a modo de rodillo sobre los derechos laborales, del Convenio Provincial de Logística y Paquetería. Una oferta que supondría perder derechos en cuanto a protección frente a la enfermedad, rebajas salariales a la nocturnidad y las horas extras, y un largo etcétera. A nivel salarial, esta "transición" supondría unos incrementos ridículos para la realidad de una multinacional como Amazon, equiparándose con cualquier pequeña y mediana empresa logística de Madrid.

La Sección Sindical de CGT en Amazon, el sindicato más votado en el centro, indica que la Dirección de la empresa intentó influir en la decisión de voto de la plantilla del centro, mediante un sinnúmero de reuniones con pequeños grupos de compañeros/as, impidiendo la presencia en algunas de compañeros de la Sección Sindical de CGT, en las que les han manifestado que se han sentido presionados.

A pesar de ello, la plantilla del centro se ha volcado con sus representantes y apoyan las movilizaciones, paros y huelgas para defender sus derechos y luchar por una mejora de su Convenio.

Sección Sindical de CGT en Amazon

TRANSPORTES

Avanza Autobuses, modelo de lucha

El día 10 de octubre de 2017, se comienza la ardua y dura lucha por parte de 4 secciones (CGT, CC.OO., UGT, SLT) del Comité de empresa de las 5 que lo forman, del que la Plataforma Sindical Independiente en Avanza Interurbanos se ha desvinculado totalmente y prácticamente después de casi 4 meses de paros parciales secundados por la mayoría de los trabajadores/as de la empresa.

Esta lucha ha servido para colocar a la empresa en su sitio, consiguiendo unas grandísimas mejoras sociales y unas pequeñas subidas de salario, en todo este hito conseguido hacer especial mención, a la formación de dos comisiones de trabajo reducidas para en la primera fomentar la comunicación entre los ayuntamientos, instituciones, empresa y comité. Y de esta manera poder reivindicar un mejor servicio público, tanto en frecuencias como en recorridos.

Y la segunda comisión de carácter interno, para el control de horarios, recorridos, control de días libres por horas otorgados, turnos sacados a subasta y un



sinfin de materias internas a las que antes el Comité de empresa no podía ni mencionarlas.

Tanto en los turnos de trabajo diarios como en los descansos de los conducto-

res/as que desempeñaban su función de forma más precaria, se ha dado un paso de gigante (por poner un ejemplo: los turnos con sistema de trabajo partido pasarán a librar los fines de semana para de

esta manera poder conciliar la vida familiar y laboral).

También se ha conseguido que en las instalaciones de la empresa comiencen las obras para tener unos vestuarios y aseos para toda la plantilla, dado que hasta la fecha las compañeras no tenían.

En lo económico se mejora algo, no es una mejora sustancial, pero desde la Sección Sindical de CGT en Avanza interurbanos, solo podemos decir que si bien no nos sobra el dinero, ese dinero que no se ve, el de pasar tiempo con la familia y el de tener unas condiciones dignas de trabajo, vale más que todo el dinero que nos pudiesen pagar.

Qué duda cabe, y queremos mencionar que los afiliados de CGT han estado más que a la altura de las circunstancias y desde aquí queremos agradecer su apoyo.

La lucha continúa, como siempre desde abajo hacia arriba, desde la calle, hasta el final y siempre con dignidad.

Raúl Martínez Alcalá
Sección Sindical CGT Avanza

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La precarización de los bomberos forestales temporales en la extinción de incendios forestales

En estos tiempos de “flexibilidad” y “desregulización” del Mercado Laboral, cada vez sufrimos una mayor precariedad e inseguridad en el mundo del trabajo. Un claro ejemplo lo podemos encontrar en sectores de trabajo temporal o estacional como la hostelería o la extinción de incendios, en las llamadas Brigadas de Refuerzo, contratadas por Tragsa y que trabajan para el Servicio de Extinción de Incendios de la Generalitat Valenciana en la época de más riesgo de incendios forestales, el verano.

Así pues, se encadenan contratos de obra y servicio cuando se debería aplicar un contrato fijo discontinuo, por lo tanto estamos hablando de un fraude de ley que precariza más todavía a las y los trabajadores que ya de por sí tienen que estar pendientes de la inseguridad de un trabajo estacional. Lo fijo discontinuo es un modelo que ofrece una cierta estabilidad, puesto que la persona que trabaja tiene la seguridad que cuando se retome la actividad volverá a ser llamada

y los meses de inactividad puede buscar trabajo o cobrar del paro.

El caso de los trabajadores/as de Tragsa en la Comunidad Valenciana es un claro ejemplo de la desprotección a la cual se han visto abocadas las 300 personas que se juegan la piel verano tras verano en nuestros bosques.

Así pues, el VI Convenio Colectivo del personal de la empresa Tragsa adscrito al Servicio de Bomberos Forestales de la Comunidad Valenciana, prevé en su artículo 23 que los trabajadores/as de las Brigadas de Refuerzo adquirirán la condición de fijos discontinuos de acuerdo con lo que se establece en el artículo 15.8 y el art. 16 del Estatuto de los Trabajadores. Como la conducta de Tragsa al respecto supone una vulneración de los derechos de los trabajadores, desde la CGT se presentó una denuncia frente a Inspección de Trabajo, la cual resuelve, con el informe de 21 de diciembre de 2016, que:

“La empresa ha ido haciendo contratos por obra y

servicio, con las trabajadoras de las Brigadas de Refuerzo, en lugar del contrato fijo discontinuo procedente, conforme a la normativa y jurisprudencia llamada”.

Frente esto y visto el nulo interés de Tragsa a cumplir la resolución de Inspección de Trabajo, se está llevando a cabo el proceso de denuncia judicial, porque el personal que ha trabajado más de dos campañas de Refuerzo pueda consolidar sus derechos y dignificar un trabajo como el nuestro con un mínimo de estabilidad.

Además, frente a la posibilidad de ser contratados directamente por la Administración por subrogación, hay que decir que no sabemos qué pasaría, si sólo pasaría el listado de RP (formado por personal fijo y fijo discontinuo, como parece que van por ahí los tiros), entonces los eventuales (tal como estamos ahora) nos quedaríamos en la calle. Por lo tanto es de vital importancia la lucha para conseguir esta figura, puesto que tenemos experiencia y formación en nuestro trabajo y necesitamos

una garantía mínima de estabilidad para ejercer con profesionalidad, independientemente de quién tenga el encargo, Tragsa o la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta frente a Emergencias.

Hay que decir que esta figura de fijo discontinuo existía en el IV Convenio hasta que en 2009, en la negociación del V Convenio desapareció con el beneplácito de las secciones sindicales de CC.OO., UGT, y USO, las cuales prefirieron mirar hacia otro lado cuando casi 300 personas nos quedábamos sin este derecho.

Sabemos que hay sentencias favorables al respecto, 27 personas de Valencia ya han ganado el juicio y la empresa lo ha recurrido al Tribunal Superior de Justicia, puesto que como la defensa es la Abogacía del Estado, no le importa generar gastos públicos a expensas de la inestabilidad de los fijos discontinuos, los compañeros y compañeras de la BRIF Luvia han conseguido este reconocimiento en los juzgados, compañeros/as de INFOSA Madrid en 2014 también denunciaron

frente al TSJ, también el conflicto colectivo de los trabajadores/as contratados por la Generalitat de Catalunya para hacer de ayudantes de oficios forestales a los Parques de Bomberos profesionales de la Generalitat de Catalunya, cuya demanda también ha sido aceptada a trámite y ha tenido una resolución favorable a sus intereses.

Cuando llegan, un año más, los grandes incendios forestales, no necesitamos un tratamiento de héroes por parte de la administración de turno, o el reconocimiento por el hecho de jugarlos la piel, es nuestro trabajo, nos gusta y sabemos a qué nos exponemos. Lo que sí necesitamos es la máxima estabilidad posible para nosotros y nuestras familias y no estar con el miedo de saber si este verano trabajaremos o no.

¡FIJOS DISCONTINUOS
SERVICIO BOMBEROS
FORESTALES CVYA!

Sección Sindical Tragsa CGT País
Valencià

AGITACIÓN

En marcha contra las muertes en las fronteras

Un año más CGT se sumó desde distintos puntos de la geografía española, y acogidos por CGT Andalucía, a la Marcha por la Dignidad en Tarajal, después de participar también el verano pasado en la Caravana Abriendo Fronteras en Melilla.

De esta manera queremos seguir denunciando la frontera sur: las vallas cada vez más altas y mortíferas, pero también las políticas racistas de las ciudades frontera y coloniales, el maltrato y explotación a las porteadoras, y toda la frontera sur extensa desde Marruecos y el África subsahariana -con acuerdos de control de fronteras con Europa que llevan a deportaciones, encarcelamientos, muertes en pateras y en el desierto...- así como a toda la red de CIE en Andalucía y de espacios de detención y de deportación como la cárcel de Archidona.

Ocupamos los terrenos del futuro CIE de Algeciras, una prisión más para migrantes pobres

Una treintena de activistas de CGT procedentes de diferentes puntos, el viernes 2 de febrero ocupamos de forma simbólica pero contundente, con tiendas de campaña, los terrenos de Botafuegos, cedidos por el Ayuntamiento de Algeciras al Ministerio del Interior para construir un Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE). Este centro supondría el segundo en Algeciras y representa una inversión de 20 millones de euros que, como se defendió en la acción, se podrían destinar a servicios sociales que necesita el territorio, y los terrenos a iniciativas productivas que generen empleo y riqueza social.

El secretario general de CGT Andalucía, Miguel Montenegro, explicó que con esta acción "lo que queremos es denunciar la futura construcción del CIE en Algeciras y gritar alto y claro que no queremos más fronteras, más presos inocentes y más muertes en cárceles inventadas como lo que ha pasado en el CIE de Archidona en Navidad", donde fueron encerrados, maltratados y deportados cientos de jóvenes llegados de Argelia, uno de ellos muerto tras recibir fuertes golpes de la Guardia Civil.

Desde CGT Andalucía también se dejó claro que este es el primer acto con el que se pretende hacer denuncia pública y continuarán poniendo todos los medios para que el nuevo CIE -una prisión de marca blanca- no se construya. "No se puede permitir que las instituciones públicas creadas con el esfuerzo de este pueblo trabajador generen contra personas que lo único que buscan es mejorar sus condiciones de vida una violencia institucional in-

mensa", decía el manifiesto que se leyó al finalizar la acción.

También se denunció que los recursos de atención a las personas migrantes han disminuido, invirtiendo mucho más en la represión que en la atención humanitaria. Así, según el jefe del Centro de Coordinación de Salvamento Marítimo de Tarifa, en la Europa Sur se han multiplicado por tres el número de asistencias y no han aumentado los recursos para Salvamento Marítimo.



Marcha a El Tarajal; no olvidamos, no queremos CIE ni fronteras

El sábado 3 de febrero recorrimos en marcha la costa de Ceuta bajo el lema "Ni CIE, ni rejas, ni fronteras, ni muertos en pateras". Fuimos parte de la V Marcha por la Dignidad en El Tarajal, que quiere recordar el asesinato hace 4 años, el 6 de febrero de 2014, de al menos 15 personas por parte de la Guardia Civil cuando intentaban acceder a Europa atravesando a nado el espigón de El Tarajal. La policía disparó pelotas de goma y botes de humo sobre las personas que estaban en el mar, además de golpear con porras desde sus embarcaciones, y deportar "en caliente" a 23 personas que lograron llegar a territorio español.

Muchas más personas desaparecieron ese día en aguas marroquíes, la frontera subcontratada por Europa donde aún es más difícil poner nombres y caras a las injusticias. Pero tampoco hay espacio para la justicia en el Estado español, y la indignación

ante la impunidad ha hecho crecer la denuncia y protesta desde abajo, desde la solidaridad de clase y de luchas, a pesar de las amenazas y presiones que muchas activistas de ambos lados del Mediterráneo reciben.

La "in-justicia" española ha archivado en dos ocasiones la causa de El Tarajal, a pesar de los diversos testigos y documentos aportados; la última en enero de 2018, cuando se desestimó el recurso de apelación. Un juicio lleno de contradicciones y mentiras por parte del Ministerio del Interior y la

sur ni en el Mediterráneo. El domingo 4 de febrero, un solo día después de la marcha, se encontraron 21 personas muertas en el mar por una patera que naufragó intentando llegar a las playas de Melilla. Jóvenes, hombres y mujeres, de Malí, Guinea Conakry y Costa de Marfil, jóvenes sin nombre ni homenajes en las redes sociales europeas, como los muertos en El Tarajal hace 4 años.

Por eso, cada año, una marcha en Ceuta que termina en la playa de El Tarajal quiere hacer memoria, poner nombres y, sobre todo, denunciar las políticas migratorias europeas, la impunidad en las fronteras y el negocio y lucro que supone el control migratorio, como la reciente anunciada licitación por valor de medio millón de euros para ampliar hasta cuatro metros de altura (el doble que los actuales) la valla de Melilla alrededor del puerto.

Cada vez somos más las organizaciones y personas que nos sumamos a esta convocatoria, este año más de 30 organizaciones y más de 600 personas venidas desde todo el Estado español y también jóvenes migrantes que viven atrapados en Ceuta. Jóvenes que gritaban "ninguna persona es ilegal", "ouvrez les frontières, laissez-nous passer" y que participaron del homenaje final en el que se puso una placa en recuerdo a las víctimas.

Previamente a la marcha, durante la mañana, se proyectó el documental *Samba, un número borrado*, de Intermedia Producciones, en la sala de actos del IES Siete Colinas de Ceuta, y se debatió en torno a los efectos de las políticas migratorias.

Mahmud Traoré, coguionista, hace en este documental, con una mirada humana, emotiva y contundente, un viaje a la inversa al que hizo en 2005 y al que hacen tantos jóvenes africanos porque, como dijo, "las familias deben saber cómo es el camino y que los que mueren son víctimas de las políticas asesinas europeas, del sistema colonial".

Marino Agudo, director y coguionista del documental, manifestó que detrás de este proyecto colectivo existe la necesidad de que no se olvide lo que pasó el 6 de febrero, de sensibilizar una ciudad que vive de espaldas a estos hechos y de "hablar no sólo de los que mueren, sino también del dolor de las familias". Un dolor que difícilmente podemos comprender desde nuestro lado de la frontera pero que queremos intentar compartir y sobre todo transformar en rabia para luchar más y más fuertes contra las fronteras.

La masacre de El Tarajal no es la primera ni la última que se produce en la frontera

Equipo de Trabajo Secretaría Acción Social CGT

www.ruesta.com

RUESTA
PROYECTO SOCIAL Y CULTURAL DE CGT

turismo rural y naturaleza
en un entorno privilegiado

Descubre
Ruesta

AGITACIÓN

EN EL ESTADO ESPAÑOL, A LAS PERSONAS PRESAS SE LES PRIVA DE SUS DERECHOS FUNDAMENTALES. EL DERECHO AL TRABAJO, TAMBIÉN, QUEDA A LA PUERTA DE LAS PRISIONES.

TRABAJADOR del régimen común	TRABAJADOR DETENIDO
Firma un CONTRATO DE TRABAJO que fija un horario, remuneración y tiempo de trabajo	NO TIENE CONTRATO y no se aplica el estatuto de los trabajadores
Se beneficia de incapacidad temporal en caso de enfermedad común y de PRESTACIONES en caso de paro	NO TIENE PROTECCIÓN SOCIAL similar al ciudadano libre. No tiene baja laboral por enfermedad común ni paro si no tiene cargas familiares
Tiene derecho a VACACIONES PAGADAS y a no realizar HORAS EXTRAS	Obligación de hacer horas extras y sin cobrar. NO SE LE PAGA SI DISFRUTA LAS VACACIONES
Tiene derecho a una representación colectiva y puede hacer valer sus derechos COMO COLECTIVO frente a un tribunal laboral	NO TIENE DERECHOS SINDICALES. No tiene los medios para negociar sus condiciones laborales
Tiene RECONOCIMIENTO MÉDICO garantizado y prevención de riesgos	NO TIENE RECONOCIMIENTOS MÉDICOS en el trabajo. La prevención es prácticamente inexistente

EL TRABAJO EN PRISIÓN EN CIFRAS

SÓLO 1 PRESO DE CADA 5 tiene acceso a un trabajo remunerado

SALARIOS

2,59 € por hora trabajada es decir, 50 % del salario mínimo interprofesional

5-54 € es el bruto/hora del salario mínimo interprofesional

PRESTACIONES La estancia en prisión le penaliza futuras prestaciones, como **jubilación o incapacidad.**

Imagen original del Observatorio Internacional de Prisiones - Section française (OIP-SF), versión adaptada con datos del Estado español por la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA) www.apdha.org

estos suelen declararse nulos, especialmente por la falta de motivación o causas formales. Sin embargo, la estimación lleva aparejada exclusivamente la readmisión, pero no la indemnización y/o de salarios de tramitación, por lo que la resolución judicial que se dicta meses o años después en muchas ocasiones no tiene eficacia alguna al estar la persona ya en libertad. De igual forma, la declaración del cese como nulo carece de eficacia disuasoria o preventiva frente a la Administración. ¿Sería imaginable que un despido nulo en el exterior no llevara aparejados al menos los salarios de tramitación? Sería tanto como dejar en manos de la empresa la libertad de prescindir, al menos temporalmente, de su trabajador/a sin consecuencia alguna. No estamos hablando de posibilidades sino de realidades, como prueba el caso de un preso al que acompañó APDHA y que fue cesado hasta en dos ocasiones, siendo declaradas ambas nulas.

Actualmente como asociación tenemos la vía jurídica abierta con litigios estratégicos sobre esta materia. Presentamos ante el Tribunal Supremo un recurso para que se reconozca que el salario debe ser el SMI, el derecho a las vacaciones y el derecho a una indemnización en caso de cese nulo. A tal fin, se le ha planteado al Tribunal Supremo que “el cumplimiento de los contratos no puede dejarse al arbitrio de uno de los contratantes” (art. 1.256 CC), “pues no hay mayor incumplimiento que poner fin a un contrato sin causa y sin indemnización alguna”.

A pesar de todos los inconvenientes que pueda suponer trabajar en estas condiciones (trabajar en la cárcel implica, dada la incompatibilidad horaria, perder una serie de derechos como son el acceso a la educación o a otros programas de tratamiento), las personas presas desean a toda costa acceder a un puesto de trabajo. Se trata de una ventana de esperanza que aleja de la inactividad y de permanencia en los patios, facilita los permisos y el tercer grado y permite recibir unos pequeños ingresos que puedan aliviar las maltrechas economías familiares.

Así pues, nos encontramos por un lado con lxs trabajadoras con un nivel máximo de necesidad, a los cuales no les es fácil ejercer sus derechos laborales y con gran temor a eventuales represalias en su privación de libertad; y por otro, con empresas que tienen todo a su favor para pagar bajos salarios y sin consecuencias negativas, pues ni tan siquiera ocupan el cargo formal de empleador, pues esto lo

asume la Entidad Estatal Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo.

Entre las empresas, destacar algunas que gastan más de un millón de euros en salarios a presxs como es KNORR BRENSE (empresa alemana dedicada a fabricación de piezas para la industria ferroviaria) en la prisión de Ocaña; o la de automoción, Industrias Ochoa, que gastó casi 750 mil euros, empleando cada una de ellas a más de dos mil presxs.

El caso de la situación de la mujer es especialmente preocupante, ya que está siendo discriminada laboralmente por parte de la propia Administración Pública, lo que se constata tanto en la modalidad de puestos de trabajos adjudicados, menos cualificados y más asociados a los puestos tradicionales, en los que incluso el coordinador puede ser un preso varón, como el salario que reciben.

En estos espacios de opacidad, nos encontramos con la presencia de sindicatos que defienden únicamente los intereses de lxs funcionarixs o personal laboral de la Administración Penitenciaria, pero no de lxs trabajadoras privadas de libertad. La autorización para que los sindicatos lleguen a las personas presas no será fácil, el gerente de “Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo”, ya manifestó que la vetarían alegando motivos de seguridad. Esta oposición confirma nuestras sospechas de opacidad, dado que ninguna otra razón podría explicar que la Administración no acepte a los sindicatos como interlocutores sociales en esta cuestión.

El derecho a la libertad sindical de las personas privadas de libertad es indiscutible, pues éste solo puede ser privado por Ley Orgánica, lo que no sucede. Recuérdese que el propio TC ya señaló en su STC 236/07 que las personas en situación documental irregular que no trabajan pueden ejercer este derecho. ¿Cómo es posible que las personas presas que trabajan en la cárcel no puedan ejercer sus derechos sindicales?

Para más información se recomienda visionado de Entrevista Palo al Agua¹ y video tertulia de presentación de la Guía práctica sobre los derechos laborales de las personas presas².

NOTAS:

¹Guía disponible en: <http://www.apdha.org/trabajo-en-prision-trabajo-esclavo>

²Más información sobre el tipo de trabajos se puede encontrar en: <http://oatpfe.es/index.jsp>

³<https://www.youtube.com/watch?v=U6250a4HZA0>

⁴<https://www.youtube.com/watch?v=GbY1uvaZjU&feature=youtu.be>

Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía

Trabajo en prisión: ¿esclavitud del siglo XXI?

Una de las relaciones laborales menos conocidas es la de las trabajadoras y trabajadores privados de libertad. Desde la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA) llevamos años intentando visibilizar esta vulneración de los derechos laborales de lxs más invisibles: las personas privadas de libertad. A tal fin, iniciamos una campaña cuyo objetivo era por un lado visibilizar y denunciar la situación; por otro dotar de herramientas a afectadxs y abogadxs y, por último, animar a los sindicatos a asumir esta lucha. Para ello editamos la guía práctica *Trabajo en prisión. Guía práctica sobre los derechos laborales de las personas presas* que contó con la colaboración del Consejo General de la Abogacía Española, la Fundación Agape y la Editorial Atrapasueños¹.

Partamos del artículo 25 de la Constitución en el que se contempla como derecho fundamental de las personas privadas de libertad el trabajo y la Seguridad Social. Por tanto, se reconoce que el trabajo sea retribuido, por lo que deben decaer posibles debates ideológicos sobre si debe retribuirse o no y por qué, que sin duda algunos sectores querían plantear. El Tribunal Constitucional ha venido reconociendo que es un derecho fundamental, pero de

aplicación progresiva, es decir, en función de la disponibilidad de la Administración.

En la actualidad encontramos en prisión a unxs doce mil trabajadoras, en muchas ocasiones a tiempo completo, con infra cotizaciones y con una retribución media de 220 euros mensuales. En 20 años se ha doblado el número de personas presas que trabajan (del 10 al 20%)².

En la actualidad encontramos en prisión a unxs doce mil trabajadoras, en muchas ocasiones a tiempo completo, con infra cotizaciones y con una retribución media de 220 euros mensuales

Es discutible, pues, que en prisión se respete el derecho a percibir un salario adecuado que, además, a veces se paga a destajo -por número de productos elaborados- o por aprovechamiento de las horas realizadas. Algunos presxs han denunciado que perciben alrededor de medio euro/hora. El precio oficial establecido está entre los 3 y 4 euros, con vacaciones y pagas extras incluidas, distando mucho del Salario Mínimo Interprofesional

(SMI) establecido como referencia. En prisión tampoco se respeta el derecho a las vacaciones, pese a su reconocimiento formal, pues de disfrutarse no se abonan, contraviniendo así resoluciones de la Organización Internacional del Trabajo y las decisiones del Tribunal de Justicia de la Comunidad Europea.

Si a la situación anteriormente descrita unimos que el acceso y

El caso de la situación de la mujer es especialmente preocupante, ya que está siendo discriminada laboralmente por parte de la propia Administración Pública

salida del puesto de trabajo se hace sin seguir procedimiento o baremo alguno y de forma inmotivada, nadie puede dudar de la innegable diferencia con la forma de funcionar del resto de administraciones. Si esto lo hiciera cualquier otra administración, los recursos contenciosos de sindicatos o particulares serían masivos y, sin duda, estimados.

De hecho, cuando las personas presas acuden a la jurisdicción social para revisar los ceses,

memorialibertaria

UN RECORRIDO POR LA HISTORIA

Los Congresos

La Confederación General del Trabajo (CGT) cambia de siglas en abril de 1989. En síntesis, desde la constitución en Londres de la Asociación Internacional del Trabajo (AIT), la Primera Internacional, en 1864, las organizaciones de trabajadores que se han sucedido en el tiempo en el Estado español, y de las que la CGT se considera heredera en sus postulados, son las que aparecen en este artículo.

Desde 1870 a 1881, la Federación Regional Española.

De 1881 a 1888, la Federación de Trabajadores de la Regional Española.

De 1889 a 1896, el Pacto de Unión y Solidaridad de la Región Española.

De 1900 a 1906, la Federación Regional de Sociedades de Resistencia de la Regional Española.

Hasta 1907, la Unión Local de Sociedades Obreras de Barcelona.

De 1907 a 1910, la Federación Solidaridad Obrera. Primero a nivel local (Barcelona), y después regional (Cataluña).

De 1910 a 1989, Confederación Nacional del Trabajo (CNT).

Desde 1989, Confederación General del Trabajo (CGT).

Según el artículo 35 de los Estatutos de la CGT, el Congreso de la Confederación General del Trabajo (CGT) es el máximo órgano de decisión de la misma. Se celebrará con carácter ordinario cada cuatro años y extraordinariamente cuando lo decida el órgano que reglamentariamente se determina o lo solicite un tercio de los sindicatos federados a la Confederación General del Trabajo (CGT). La forma de convocatoria, organización y funcionamiento se determinará reglamentariamente. De conformidad con la Disposición Final Segunda de los presentes Estatutos, es el Congreso de la CGT el único órgano competente para la modificación de los mismos.

II Congreso de Solidaridad Obrera de Cataluña: Congreso de Fundación de la CNT
Barcelona (Salón de Bellas Artes), 30 de octubre a 1 de noviembre de 1910.

El Congreso tuvo como eje un orden del día constituido por 5 puntos: conveniencia o no de que Solidaridad Obrera de Cataluña se constituyera en organización nacional; cuestiones generales de propaganda y necesidad de fundar un periódico; sindicalismo de clase múltiple; orientación general y tácticas; y problemas reivindicativos y de lucha y defensa inmediata.

El Congreso acuerda reivindicar la jornada de 8 horas, la táctica de la acción directa y la aplicación del boicot contra los propietarios que exigían depósito previo en los contratos de arrendamiento.

Como dictamen, el congreso acuerda "que se constituya una Confederación General del Trabajo española, integrando temporalmente todas aquellas sociedades no adheridas a la UGT, con la condición de que, una vez constituida la CGT española, se procure llegar a un acuerdo entre las dos Federaciones, a fin de unir toda la clase obrera en una sola organización", si bien su nombre será CNT.

Se elige como Secretario General de la CNT al que lo era de Solidaridad Obrera de Cataluña: José Negre.

I Congreso de CNT

Barcelona (Salón de Bellas Artes), 8 a 10 de septiembre de 1911.

Representados unos 30.000 afiliados. Entre los acuerdos, se aprobó la convocatoria de una huelga general contra la guerra de Marruecos y otros conflictos en curso.

Congreso del que se tienen pocas noticias por la represión que se sucedió a continuación contra la CNT, por parte del gobierno Canalejas, que llega a clausurar la CNT.

Secretario General de la CNT: José Negre.

Debido a los conflictos sociales que se suceden, la CNT es declarada ilegal, desde septiembre de 1911 hasta el mes de julio de 1914.

Ante la Primera Guerra Mundial (1914-1917) y la división del movimiento obrero internacional, la CNT se declara en contra de la misma.

En abril de 1913 se celebra en Córdoba un Congreso de la Federación Nacional de Agricultores, entidad independiente, que revalorizó los principios del anarquismo agrario y preparó el resurgimiento en Andalucía. De esta época son destacados propagandistas andaluces, que recorrieron la geografía de Andalucía y extendieron las ideas revolucionarias, como José Sánchez Rosa, José Gallego Crespo, Diego Alonso, Rodríguez Romero, Salvador Cerdón, Antonio Pérez Rosa, José Hinojosa Montesinos, Juan Chacón Uceda e Higinio Noja Ruiz, entre otros.



En agosto de 1917 se declara una huelga general, en la que la CNT participa activamente.

A finales de 1917 se crea la Federación Obrera Regional Andaluza (FORA), que cubriría las funciones de Comité Regional de Andalucía de la CNT.

En febrero de 1917 se desarrolla en Cataluña la huelga general de La Canadiense.

En el Congreso de la Regional Catalana de Sants (junio-julio 1918) se elige como Secretario General provisional de la CNT a Evelio Boal.

II Congreso de CNT

Madrid (Teatro de la Comedia), del 10 al 18



Teatro Bellas Artes de Barcelona. Noviembre de 1910. Segundo Congreso de Solidaridad Obrera y fundacional de la CNT

de diciembre de 1919, representados 800.000 afiliados. Como temas de debate: la fusión con la UGT, las Federaciones Nacionales de Industria, y la posible adhesión a la Tercera Internacional. Este Congreso rechaza las Federaciones Nacionales de Zaragoza.

También este Congreso rechaza la fusión con la UGT, y las FFNNI, y se adhiere provisionalmente a la Tercera Internacional (de la que se retiraría en junio de 1922, tras la Conferencia Nacional de Zaragoza).

En el campo agrario, se propone la socialización de la tierra, y el Congreso se manifiesta en contra de su parcelación, puesto que de este modo se destruye la solidaridad entre los trabajadores y trabajadoras.

En el campo de la enseñanza, se acuerda impulsar un proyecto de creación de una Escuela Normal Nacional, para lo que se crean las estructuras correspondientes; en dicha entidad serían recogidos y educados "los niños huérfanos de las víctimas de los atropellos e injusticias sociales, aprovechando para el profesorado los que demuestren inclinación y capacidad".

El 13 de septiembre de 1923 se produce el golpe de estado del general Miguel Primo de Rivera, con lo que se constituye un Directorio Militar, bajo la monarquía de Alfonso XIII.

La CNT entra en la clandestinidad.

En una conferencia clandestina, celebrada en Valencia en julio de 1927, se constituye la Federación Anarquista Ibérica (FAI).

La Segunda República española se instaura en abril de 1931.

III Congreso de CNT

Madrid (Teatro del Conservatorio). 11 al 16 de junio de 1931.

Primero tras la dictadura de Primo de Rivera y tras la instauración de la Segunda República. Es el Congreso de la reestructuración orgánica.

Representados unos 530.000 afiliados, de 511 sindicatos. Como temas de debate: la actuación durante la dictadura, el problema de los campesinos. En este Congreso se aprueban las Federaciones Nacionales de Industria, como complemento de las estructuras clásicas de los sindicatos y las federaciones sectoriales. A partir de dos tendencias en el seno de la CNT, se produce una escisión en su seno.

En el campo agrario, el Congreso se manifiesta a favor de la expropiación de los latifun-

dios y ganaderías de los terratenientes, su entrega a los campesinos, y la abolición de las contribuciones e impuestos.

El 19 de noviembre de 1933 la derecha gana las elecciones a Cortes republicanas. La CNT había llamado a la abstención activa, con 9.000 presos políticos en las cárceles.

El 7 de enero de 1936 triunfa una coalición de centroizquierda en las elecciones a Cortes republicanas. La CNT había dado libertad de voto.

IV Congreso de CNT

Zaragoza. 1 al 11 de mayo de 1936.

A este Congreso acuden 988 sindicatos, en representación de 559.294 afiliados. Tras la ruptura de 1931, se vuelve a la unidad. Es un comicio de gran importancia, ya que a las pocas semanas se produciría la Guerra Civil española, y la CNT entra en un período revolucionario, en el que se ponen en práctica las ideas de transformación social que tanto han atraído la atención de los interesados en este período.

Entre los temas tratados, pueden destacarse: la alianza revolucionaria, análisis de la situación política y social, el paro forzoso, el problema agrario y el concepto confederal de comunismo libertario.

Se aprueba iniciar las conversaciones con la UGT, de cara a una alianza revolucionaria, llevar al máximo las consecuencias de una reforma agraria profunda. En la definición del comunismo libertario, el Congreso aprueba que su base está en el Individuo, la Comuna Libertaria y la Federación.

En el apartado del paro forzoso, el Congreso aprueba defender la jornada semanal de 36 horas sin disminución de salario, el aumento de los puestos de trabajo por la disminución de la jornada, la abolición de la duplicidad de empleos y profesiones fijas y eventuales, la abolición del trabajo a destajo, primas y horas extraordinarias, la constitución de bolsas de trabajo dentro de los sindicatos, la jubilación para los hombres a los 70 y 40 años para las mujeres, y la reclamación a las administraciones de efectuar obras públicas y sociales para terminar con el paro.

El 18 de julio de 1936 estalla la Guerra Civil española, que durará hasta el año 1939. Tras ella, se sucede la dictadura del general Francisco Franco, con largos años de represión interior y exilio.

memoria libertaria

En el contexto de la Transición política española, y a la muerte del dictador (20 de noviembre de 1975), la CNT se legaliza como organización sindical el 7 de mayo de 1977, con Juan Gómez Casas como Secretario General, al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre Regulación del Derecho de Asociación Sindical.

En el Pleno Nacional de Regionales de 22-23 de abril de 1978, se elige como nuevo Secretario General de la CNT a Enrique Marcos.

V Congreso de CNT

Madrid (Casa de Campo). 8 al 16 de diciembre de 1979.

Primer Congreso de la CNT tras la dictadura de Franco, y el largo exilio. En el que se reproducen las divergencias del exilio y las distintas posturas ante la nueva realidad sindical de la recién instaurada democracia española. A raíz del V Congreso, su desarrollo y sus acuerdos (en los apartados de Principios, tácticas y finalidades y Estrategia laboral y sindical), se produce una división en el movimiento anarcosindicalista, entre dos sectores: la CNT-AIT y el sector CNT-Congreso de Valencia.

En paralelo con las sesiones del V Congreso, se organiza una destacada Semana Cultural (8 al 15 de diciembre) en el Teatro Martín, de Madrid, con la participación, entre otros, de Els Joglars, Luis García Berlanga, Fernando Savater, Fernando Arrabal, Agustín García Calvo, Carlos Peregrín Otero, Fernando Sánchez Dragó, Bernard H. Levy y Luis Eduardo Aute.

Con respecto a los puntos tratados en el orden del día: Sistema de votación. Informe de gestión del SP del Comité Confederal. Principios, tácticas y finalidades. Normativa orgánica. Estrategia laboral y sindical. El paro. Patrimonio sindical histórico y acumulado. Prensa, propaganda y formación. CNT ante los presos. Relaciones de la CNT con otras organizaciones y organismos.

Se elige como Secretario General de la CNT a José Bondía Román.

VI Congreso de CNT (Extraordinario)

Valencia. 25 a 27 de julio de 1980.

Es un Congreso marcado por la reorganización interna y la definición de nuevas estrategias de la CNT, tras el V Congreso y la división interna que supuso. En el orden del día destacan tres grandes apartados:

1. Análisis de la situación interna de la organización, estrategias de extensión, alternativas de funcionamiento, el problema de las siglas, estructuras orgánicas confederales.

2. Estrategia laboral y sindical: acción sindical en la empresa, campo, mar, elecciones sindicales, negociación colectiva, actuación ante la nueva legislación laboral, y relaciones con otras organizaciones sindicales.

3. Relaciones internacionales: Actitud ante la AIT, bilaterales con el Frente Libertario, la SAC de Suecia y otras organizaciones anarcosindicalistas y libertarias, y relaciones con grupos libertarios de la emigración.

Se elige como Secretario General de la CNT a Carlos Martínez.

VII Congreso de CNT

Barcelona y Torrejón de Ardoz (Madrid), 1983.

Este Congreso en realidad representaría a dos comicios distintos, celebrados por la CNT-AIT, al correspondiente VI Congreso, celebrado en Barcelona (Palacio de los Deportes), entre el 12 y el 16 de enero, y el Extraordinario, en Torrejón de Ardoz (Madrid), entre el 31 de marzo y el 3 de abril, como continuación del anterior y con carácter monográfico.

Se elige como Secretario General de la CNT a Antonio Pérez Canales.

VIII Congreso de CNT

Madrid. 29 de octubre al 1 de noviembre de 1983.

Entre los puntos tratados en este Congreso destacan:

Contenidos ideológicos. Ante la situación del panorama obrero, papel a jugar por la CNT. Estrategia sindical. Normativa y funcionamiento orgánico. La CNT ante los nacionalismos. Situación internacional y relaciones internacionales.

IX Congreso de Unificación de CNT (Extraordinario)

Madrid. 29 de junio a 1 de julio de 1984.

Es el Congreso de Unificación entre dos sectores de la CNT escindidos (CNT-Congreso de Valencia y un importante sector de la CNT-AIT). Sus conclusiones son muy positivas, en el sentido de que comienza un nuevo período de crecimiento.

En el orden del día destacan los siguientes apartados: Estrategia sindical. Normativa orgánica. Relaciones internacionales. Declaración de unificación confederal.

Se elige como Secretario General de la CNT a José March Jou.

X Congreso de CNT

Madrid (Ciudad Escolar de San Fernando). 18 a 21 de junio de 1987.

La CNT crece y el orden del día de los Congresos responde a ese crecimiento haciéndose cada vez más completo.

Entre los puntos tratados en este Congreso destacan:

El proyecto sindical de la CNT, diagnóstico sobre el estado de la libertad sindical en nuestro país y alternativas. El sindicalismo de CNT hacia el futuro, pacifismo y antimilitarismo, ecologismo y medio ambiente, el trabajador fuera del medio laboral. La cultura, el ocio, la salud, la educación, la problemática de la mujer, estatutos y reglamentos, diagnóstico de la situación política en nuestro país, el desempleo y sus consecuencias, la economía sumergida, el empleo alternativo: cooperativas, iniciativas y acciones sindicales, diagnóstico de la situación internacional y el nombramiento de la comisión de funcionamiento orgánico.

I Congreso Extraordinario de CNT-CGT

Madrid (Casa de Campo). 29 de abril de 1989.

Congreso donde se decide el cambio de siglas, de CNT a CGT, ante una sentencia judicial adversa.

El orden del día por lo tanto es muy concreto: Informe del SP, reafirmación del proyecto anarcosindicalista iniciado en el Congreso de Reunificación de 1984, ratificación o no del acuerdo de cambio de personalidad jurídica adoptado por el Comité Confederal el 8 de abril de 1989, debate y aprobación de los posibles recursos a la sentencia del Tribunal Supremo del 7 de abril de 1989, y ratificación o no del Secretario General y Secretariado Permanente.

XI Congreso de CGT

Madrid. (Teatro de la Casa de Campo). 1 a 3 de diciembre de 1989.

Orden del día: La situación sindical de nuestro país, análisis de la misma. Ejes de acción reivindicativa confederal en los distintos niveles e instancias. La izquierda sindical autónoma, formas de colaboración y unidad, en su caso. La acción social. Análisis de la actitud de la organización y propuestas. Marco de prioridades. Comunidad Económica Europea y Espacio social. Contenidos. Las referencias organizadas en el marco comunitario. Colaboración y alianzas. Reglamentos de la Confederación. Aportaciones y modificaciones.

Se elige como secretario general de la CGT a Emilio Lindosa Lucas.

II Congreso Extraordinario de CGT

Coslada (Madrid). 30 de mayo a 1 de junio de 1991.

Entre los asuntos tratados en el Orden del Día, puede destacarse el de los Estatutos y reglamento orgánico.

Se elige como Secretario General de la CGT a José March Jou.

XII Congreso de CGT

Ciudad Escolar de San Fernando (Madrid). 9 al 12 de octubre de 1993.

Los principales asuntos tratados en el Orden del Día fueron los siguientes:

Análisis de la situación internacional. Nuevo orden mundial. Iniciativas de CGT. Análisis de la situación política, social y económica en el Estado español desde el XI Congreso. Iniciativas. Situación interna. Grado de cohesión, transparencia, preparación y disciplina orgánica. Iniciativas. Contenidos ecológicos del sindicalismo de CGT. Estatutos y reglamentos.

Se elige como Secretario General de la CGT a José María Olaizola Albéniz.

XIII Congreso de CGT

Madrid. 31 de enero al 2 de febrero de 1997.

Los principales asuntos tratados en el Orden del Día fueron los siguientes:

Análisis de la situación sindical, económica, social, política. Actuación sindical. Elecciones sindicales. Negociación colectiva 1997. Situación Internacional. Economía de la confederación. Plan de homogeneización. Plan de expansión confederal. Rojo y Negro y Libre Pensamiento.

Ruesta. Modificaciones a los estatutos y reglamentos. Reglamento de funcionamiento orgánico.

III Congreso Extraordinario de CGT

Tarragona. 28 al 30 de noviembre de 1997.

Este Congreso es continuación del XIII, ante la imposibilidad de abordar en el momento un orden del día tan abultado. Los principales asuntos tratados en el Orden del Día fueron los siguientes:

Análisis de la situación social, económica, sindical y política. Actuación sindical. Propuestas. Intervención sindical. Economía, organización y funcionamiento de la CGT. Posibles modificaciones a los estatutos y reglamentos.

Últimos Congresos de CGT

XIV: Valladolid. 5 al 8 de abril de 2001. Secretario General: Eladio Villanueva.

XV: Valencia. 30 de junio al 3 de julio de 2005. Secretario General: Eladio Villanueva.

Congreso Extraordinario: Bilbao. 28 y 29 de febrero de 2008. Secretario General: Jacinto Ceacero.

XVI: Málaga. 4 al 7 de junio de 2009. Secretario General: Jacinto Ceacero.

XVII: A Coruña. 17 al 20 de octubre de 2013. Secretario General: José Manuel Muñoz Póiz.

XVIII: Valencia. 15 al 18 de febrero de 2018. Secretario General: José Manuel Muñoz Póiz.

<http://cgt.org.es/acuerdos-de-la-cgt/congresos>

DEL 13 AL 18 DE MARZO 2018

JORNADAS LIBERTARIAS

ZARAGOZA

PROGRAMA

VIERNES 13 DE MARZO

18:00 Exposición «Yo mismo». Infografías de la CGT por Ángel Gonzalo y amistades. RESTAURACIÓN DE PASTELERÍA con Amaramara, Santi Abadía y Flynn. | BIBLIOTECA SAN VICENTE | Universidad 2

VIERNES 14 DE MARZO

18:00 PROYECCIÓN «Dos días, una noche» VHS BARCELONA. | FILMOTECA DE ZARAGOZA | Plaza San Carlos 41

20:00 PROYECCIÓN «Vivir de pie, las guerras de Cipriano Merar». | FILMOTECA DE ZARAGOZA | Plaza San Carlos 41

VIERNES 15 DE MARZO

18:00 PROYECCIÓN «Vivir de pie, las guerras de Cipriano Merar». | FILMOTECA DE ZARAGOZA | Plaza San Carlos 41

18:30 PRESENTACIÓN LIBRO «Vivir la anarquía, vivir la utopía. Peirays y la historia del anarcosindicalismo español», de C. Calham. | LIBRERÍA SAN JUAN | Plaza San Francisco 41

20:00 PROYECCIÓN «Dos días, una noche» VHS BARCELONA. | FILMOTECA DE ZARAGOZA | Plaza San Carlos 41

VIERNES 16 DE MARZO

18:00 CHARLA «Por qué las ideas y las prácticas libertarias son más actuales que nunca» con Carlos Taibo. | CENTRO DE HISTORIAS | Plaza San Agustín 21

19:30 CHARLA «Los mitos de la II República» de C. Calham. | CENTRO DE HISTORIAS | Plaza San Agustín 21

SÁBADO 17 DE MARZO

11:00 CHARLA «Anarquismo y feminismo, notas para un debate constructivo» con Dolores María. | CENTRO DE HISTORIAS | Plaza San Agustín 21

12:10 CHARLA «Evoluciograma de personajes libertarios» con J. Baldeu. | CENTRO DE HISTORIAS | Plaza San Agustín 21

12:30 CHARLA «La misma libertad. Liberación animal desde una perspectiva libertaria» con Asamblea antiespecista de Madrid. | CENTRO DE HISTORIAS | Plaza San Agustín 21

13:45 VERMÚ MUSICAL Vegano-Vegeta. | COBAR DEL CIELO | Casa 102

21:00 FIESTA LIBERTARIA en apoyo a las pres@/s anarquistas [Teatro, Música enlatada...]. | CENTRO DE HISTORIAS | Plaza San Agustín 21

DOMINGO 18 DE MARZO

11:30 BICICLETADA de Memoria Histórica. | Salida de la estación del Parque José Antonio Libertaria

13:30 VERMÚ con ARABÓN en apoyo a las personas refugiadas. | PASTELERÍA | Martín Cortés 51

17:00 CHARLA «La práctica libertaria en el S.XXI: Chiapas y Rojava» con protagonistas de ambas luchas. | CENTRO DE HISTORIAS | Plaza San Agustín 21

Sin fronteras

ENTREVISTA A NARA CLADERA, DE SOLIDAIRES (FRANCIA)

El 8 de marzo, una huelga internacional con tradición en el sindicalismo de Solidaires



Una de las organizaciones con las que compartimos la Red Internacional de Solidaridad y Lucha (RISL) es la Union Syndicale Solidaires en el Estado francés. Allí entrevistamos a una de las integrantes del equipo de relaciones internacionales de Solidaires, Nara, para que nos contara cómo se van a desarrollar las actividades entorno al 8 de marzo en Francia.

Pero antes que nada, por favor, Nara, preséntate para quienes no te conocen: Soy Nara Cladera, profesora de primaria, y trabajo en un centro médico social con adolescentes con diferencias funcionales. Desarrollo mi actividad sindical desde hace muchos años en SUD Education, la federación de educación de la Union Syndicale Solidaires, pero desde hace unos 7 años participo también en la comisión internacional de Solidaires. Antes de aprobar la oposición de profesora, he trabajado en el sector de la hostelería, restauración y turismo en empleos precarios. Nací en Montevideo, Uruguay, y llegué a París con mis padres refugiados políticos a finales de los años 70. Años muy oscuros aquellos para el Cono Sur...

¿Cómo se han ido construyendo las diferentes acciones de lucha en Francia entorno al 8 de marzo?

La convocatoria unitaria de huelga de hoy es el fruto de una larga lucha de las mujeres con una nítida aceleración después del 68. Las luchas feministas se tuvieron que imponer en todas las organizaciones políticas y sindicales tejiendo

con las plataformas feministas para combatir el famoso credo de la época y aún vigente para algunos: “la lucha de las mujeres divide a la clase obrera”. Nuestra lucha atraviesa las organizaciones sindicales siendo para Solidaires una de sus bases. Hace 21 años, las compañeras de Solidaires, con Annick Coupé nuestra cosecretaria de la época, impulsaron lo que se llamaron y aún se llaman las “Intersyndicales Femmes”, una organización intersindical de mujeres, posibilitando a las compañeras de la FSU (Fédération Syndicale Unitaire) y a la CGT francesa sobrepasar la dirección y organizarse para estructurar, discutir y hacer de las luchas de las mujeres una lucha sindical.

Nos contabas, Nara, que en Francia el año pasado ya se hizo la convocatoria de huelga general para el 8 de marzo de 2017, ¿de dónde surgió?

Desde hace ya unos 12 años la Union Syndicale Solidaires llama a la huelga todos los 8 de marzo, ya que para nosotros eso es lo que representa el 8 de marzo, una jornada de lucha por los derechos de las mujeres. Lo que pasó el 8 de marzo del año pasado es que por primera vez la CGT francesa convocó con nosotros. Esto tampoco surgió de la nada... Sino que es el fruto de la lucha de las compañeras dentro de la CGT agueridas por 21 años de las “Intersyndicales Femmes” que mencionamos anteriormente. Pero sin lugar a duda el año pasado surgieron varios factores que marcaron y dieron visibilidad al día de luchas que se concentran el 8 de

marzo: el movimiento espectacular en Argentina denunciando los aterradoros feminicidios, la lucha de las mujeres en Polonia por el derecho al aborto... y una fuerte denuncia en la prensa de la diferencia salarial entre mujeres y hombres que en el Estado francés es aún del 26%.

La convocatoria a la huelga del 8 de marzo del 2017 tuvo una buena repercusión en los medios, fue anunciada por la portavoz de una organización feminista en el noticiero de las 20h en el canal de televisión más visto de Estado francés.

También nos comentabas que en noviembre de 2016 convocasteis una jornada de huelga para denunciar la brecha salarial, con una huelga de mujeres a partir de las 16:34h.

Así es, aunque es en 1972 cuando la ley francesa impone por primera vez el principio de igualdad salarial entre los hombres y las mujeres a pesar de estar inscrito en los principios de la OIT



En Francia este 8 de marzo se ha convocado una huelga general mixta con un llamamiento común por la igualdad salarial, la corresponsabilidad de los cuidados de las hijas e hijos y contra las violencias sexistas y sexuales

desde su creación en 1919, aún no la hemos alcanzado. El gobierno ha decretado el 2018 año de la igualdad salarial entre hombres y mujeres y anunciará su “maravilloso” proyecto de ley el 8 de marzo, el cuarto en 10 años. Parece un chiste cuando se propone desde un gobierno cuya política precariza más a las

mujeres con la desaparición de la protección social, destrucción de las leyes laborales, deterioro y privatización de todos los servicios públicos, etc.

Por eso, el 7 de noviembre del 2016 se llamó a las mujeres a la huelga de las 16:34h, para que no continuaran trabajando desde esa hora, ya que representaba el tiempo de más que las mujeres trabajan gratuitamente para cobrar el mismo salario que los hombres. Esta huelga fue altamente secundada y comentada en los medios de comunicación.

Esta movilización se inspiró de la acción en Islandia en octubre de 2016 cuando las mujeres pararon a las 14:38h y salieron a la calle para marcar el momento a partir del cual trabajan gratuitamente hasta las 17h.

Y en este sentido, ¿qué se hará en Francia este 8 de marzo?

Este 8 de marzo se ha convocado una huelga general mixta realizada por parte de las siguientes organizaciones sindicales: CFE-CGC, CFDT, CFTC, CGT, FO, FSU, UNSA y Solidaires, con un llamamiento común por la igualdad salarial, la corresponsabilidad de los cuidados de las hijas e hijos y contra las violencias sexistas y sexuales.

Además Solidaires, CGT y FSU firmamos junto a varias organizaciones feministas y organizaciones como ATTAC un llamamiento denunciando el desmantelamiento del sistema social que está detrás de estas desigualdades.

Nuestro lema para el 8 de marzo 2018 es: “par l’action et la grève, les femmes en lutte tant qu’il le faudra” (“en la acción y la huelga, las mujeres en lucha mientras sea necesario”).

Agradecemos a Nara su tiempo y síntesis para darnos a conocer lo que nuestras hermanas transalpinas llevan y seguirán haciendo por los derechos de las mujeres. Como recuerdan en su llamamiento a la huelga, los derechos que tenemos las mujeres se han conseguido con las movilizaciones feministas. Pero la igualdad efectiva entre las mujeres y hombres está lejos de estar alcanzada. Es por ello que el día del 8 de marzo no es ni una fiesta ni un día de la mujer, sino una jornada de lucha por los derechos de las mujeres. El 8 de marzo es una jornada internacional de convergencia de todas nuestras luchas, las de las mujeres de aquí y de fuera.

Equipo de Relaciones Internacionales de la CGT

L · I · B · R · E
Pensamiento

Papeles de reflexión y debate
¡Lee, difunde y suscríbete!

<http://librepensamiento.org/> - edicion@librepensamiento.org

RSISL

El 8 de marzo vamos a parar el mundo

Al igual que el machismo, el capital y sus violencias no tienen fronteras. Es por ello, que la solidaridad y el apoyo mutuo, tampoco deben tenerlas. Y las movilizaciones de lucha para este 8 de marzo de 2018 no son una excepción. A medida que se acercaba la fecha, hemos ido recibiendo las noticias de las adhesiones al movimiento feminista para secundar una huelga feminista este 8 de marzo. Recordemos que las alianzas internacionales feministas aunque han sido más significativas en momentos concretos, tienen una larga historia de más de 130 años cuando comenzaron las movilizaciones por el sufragio universal. Y el año pasado, sumándose a las manifestaciones estatales en Argentina de 2015 contra las violencias machistas “Ni una menos” y la Marcha de mujeres



a Washington en 2017 contra el presidente y sus políticas, se inició la propuesta desde Argentina para hacer una huelga de mujeres que clamase el día 8 de marzo todas las reivindicaciones feministas.

Este año, con más rabia y fuerza, nos hemos convocado en una huelga internacional feminista. En la Red Internacional de Solidaridad y de Luchas en la que CGT comparte luchas con otras organizaciones, se hizo un llamamiento para sumarse a la huelga feminista de 24 horas para el día 8 de marzo de 2018.

Compartimos a continuación su resolución:

CONCLUSIONES DEL III ENCUENTRO DE LA RED SINDICAL INTERNACIONAL DE SOLIDARIDAD Y DE LUCHAS PARA EL 8 DE MARZO DEL 2018

El tercer encuentro de la Red Sindical Internacional de Solidaridad y de Luchas hace un llamamiento a la PARTICIPACIÓN ACTIVA Y A MOVILIZARNOS en todas las acciones, luchas y

huelgas convocadas para el 8 de marzo.

Convocando a todas las personas de la clase trabajadora, a partir de un trabajo previo de discusiones, debates, asambleas, etc., en los lugares de trabajo, en el barrio, en las universidades, escuelas, movimientos sociales, etc.

Entendida como una JORNADA DE LUCHAS POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, y no como un día de la mujer.

Denunciando además EL MACHISMO, EL RACISMO, LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y LA DISCRIMINACIÓN LABORAL Y SOCIAL por razón de orientación sexual: LGBTQI+.

Tenemos claro que la lucha de las mujeres no es solamente el 8 de marzo, sino que es una lucha continuada durante todo el año.

Conseguir la unificación de las luchas de las mujeres con el resto de la clase trabajadora, para derrocar al patriarcado y al capitalismo.

**¡EL 8 DE MARZO VAMOS A PARAR EL MUNDO!
¡LO NATURAL ES SER DIVERSAS!
¡LIBRES NOS QUEREMOS!**

Acciones que se plantean:

● Grabación de un vídeo para dar visibilidad y ánimo a la participación a la huelga y movilizaciones del 8 de marzo.

● Manifestación y huelga para poner de manifiesto la diferencia entre hombres y mujeres.

Salud y rebeldía internacionalista.

Equipo de Relaciones Internacionales de la CGT

CHIAPAS

3 años de la siembra de la niña Antonia Continúan los despojos y el desplazamiento

El regreso a sus tierras para recordar a Antonia se da en medio de nuevos despojos de sus tierras, de nueva cuenta actores que les desplazarán hace 6 años están repartiendo ilegalmente 5 hectáreas y media de tierras en el ejido Santa Rosa

Del 21 al 23 de marzo de 2018 por tercer año consecutivo las familias desplazadas de Banavil retornaron temporalmente para recordar la siembra de la niña Antonia, quien perdiera la vida en condiciones de desplazamiento forzado el pasado 21 de febrero de 2015 en medio de discriminación y una atención médica precaria en el hospital de Las Culturas en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas. Sus hermanas Lucía, Petrona y María, así como sus primos y primas Alonso, Lorenzo, Miguel y Petrona junto a sus tíos y su abuela Antonia rezaron junto a acompañantes de la Sociedad Civil Nacional e Internacional.

El regreso a sus tierras para recordar a Antonia se da en medio de nuevos despojos de sus tierras, de nueva cuenta actores que les desplazarán hace 6 años están repartiendo ilegalmente 5 hectáreas y media de tierras en el ejido Santa Rosa, propiedad de Lorenzo López Girón y Alonso López Luna, éste último cabeza de las familias desaparecido desde el 4 de diciembre del 2011.

La experiencia de vida de las familias de Banavil está relacionada con la oposición política en los Altos de Chiapas por lo menos desde la década de los noventa, primero afiliados al Partido de la Revolución Democrática (PRD), para pasar en 1996 a incorporarse como Bases de Apoyo del Ejército Zapa-

tista de Liberación Nacional (BAEZLN). Junto a indígenas sin tierras llevaron a cabo acciones de recuperación en medio del alzamiento, en donde recuperaron las 5 hectáreas y media en Santa Rosa, que después serían legalizadas y se convertirían en ejido en 1997 como apuesta gubernamental para calmar los ánimos en los pueblos.

Enseguida se inaugura un proceso de violencia que fue impulsado por las discordias que causó el reconocimiento oficial de sus tierras, y en medio de un intenso “bombardeo” de programas sociales que beneficiaron alrededor de 30 familias, pero sobre todo a un grupo de personas que posteriormente desembocaría en la constitución de un grupo de carácter clientelar con rasgos caciquiles que actúa por encomienda del gobierno municipal y estatal, hostigando y amenazando a las familias zapatas y sus simpatizantes.

A partir de la cooptación de las personas en la comunidad, en el año 2000 salieron las familias del Paraje adscritas al zapatismo. Una parte de éstas participaron en el proceso de violencia que desembocó en el desplazamiento forzado de las familias López Girón, López Méndez y López Guzmán en el 2011. En medio de este periodo se presentaron diversas tensiones y violencias con distintas características: aparentes conflic-

tos al interior de la iglesia, continuas multas de autoridades comunitarias, montajes jurídicos avalados por la asamblea de la comunidad, amenazas, expulsiones



a las niñas de la escuela primaria y finalmente el desplazamiento.

Dentro de quienes llevaron a cabo este largo proceso de violencias se encuentra Pedro Méndez López, actual comisariado del ejido Santa Rosa. Junto a Agustín Guzmán Méndez y Diego Méndez López, así como sus cuñados Miguel Guzmán Méndez, y Agustín Guzmán Méndez, a partir del

16 de septiembre de 2017 reactivaron los hostigamientos y despojos en contra de las familias desplazadas de Banavil. Talaron 4 árboles en las tierras de la familia López Girón, cuyos titulares son Alonso, padre de familia y Lorenzo, su hijo, denunciaron las familias desplazadas en un comunicado el pasado 23 de octubre de ese mismo año. Las tierras están siendo repartidas entre personas del ejido, iniciando un nuevo despojo de sus tierras de las familias desplazadas de Banavil.

No sé qué es lo que pensaron, no sé dónde encontraron la idea, empezaron a partir nuestro terreno, nuestro terreno y su tierra de mi papá. Y lo partieron, hicieron un callejón pero no sé qué tanto de lo hicieron el callejón, lo limpiaron, no sé por qué no podemos entrar en Santa Rosa y de ahí empezaron a cortar el árbol y enseguida empezaron a destruir nuestra casa ahí y ya no tenemos casa ahí y no podemos entrar, así empezó el mes de septiembre. Empezamos a denunciar, giramos oficio en delegado de gobierno, presidente municipal, juez de paz de Tenejapa, pero como que no lo quieren, está cómplice el juez. Lorenzo López Girón.

Pedro Méndez López ha sido parte del proceso de violencias que han vivido las familias de Banavil por mantenerse en resistencia sin recibir apoyos gubernamentales.

Junto a Alonso López Ramírez, actualmente recluso en el CERESO No. 5 de San Cristóbal de Las Casas, en el año 2003 iniciaron los hostigamientos en contra de la familia López Girón, hasta la fecha siguen haciendo activos, cubiertos de la anuencia de las autoridades municipales y estatales, respondiendo con despojos y amenazas a la lucha por justicia, verdad y retorno que exigen las familias desplazadas desde hace 6 años de Banavil.

Pedro Méndez López ha sido parte del proceso de violencias que han vivido las familias de Banavil por mantenerse en resistencia sin recibir apoyos gubernamentales. Junto a Alonso López Ramírez, actualmente recluso en el CERESO No. 5 de San Cristóbal de Las Casas. En el año 2003 iniciaron los hostigamientos en contra de la familia López Girón, hasta la fecha siguen haciendo activos, cubiertos de la anuencia de las autoridades municipales y estatales, respondiendo con despojos y amenazas a la lucha por justicia, verdad y retorno que exigen las familias desplazadas desde hace 6 años de Banavil. México, 29 de diciembre del 2017.

Colectivo Radio Zapatista

Diffunde: Equipo de Trabajo de México de la Secretaría de RR.HH. de CGT

Eje violeta

Escribo estas reflexiones unos días antes del 8M, día de la Huelga General Mundial Feminista; Día Internacional de la Mujer Trabajadora que se celebra en recuerdo de las luchas y huelgas de las mujeres trabajadoras desde el comienzo de la revolución industrial a finales del siglo XIX y principios del XX y más concretamente por las 149 mujeres que murieron tras el incendio de la fábrica textil en Nueva York en 1911; pero con independencia de lo que pueda suceder el 8M, estando convencida de que, sin duda, será un día muy grande, podemos afirmar con rotundidad y sin grandilocuencia que la convocatoria de HG ha sido todo un éxito y lo ha sido porque las mujeres hemos empezado a ganarle la partida al sistema. El 8M de 2018 significará un antes y un después en la lucha de la emancipación de la mujer en nuestro país y resto del mundo ya que estamos hablando de una huelga a escala mundial en la que van a participar en torno a un centenar de países con muchos millones de personas movilizadas.

Las mujeres hemos conseguido que la opinión pública hable de la HG, que se conozca, que haya sido motivo de conversación en las casas y en los centros de trabajo, en las tertulias, en centros educativos, en los barrios y en la calle, también en los despachos y pasillos de los Parlamentos y Ministerios. Las mujeres hemos conseguido que el propio Gobierno y que el amplio espectro de los partidos políticos, organizaciones sindicales, organizaciones sociales, vecinales, patronales... se posicionen sobre la misma, incluso hasta la propia Conferencia Episcopal siempre tan proclive a condenar y criminalizar al Movimiento Feminista, sus acciones y sus posiciones ideológicas (aunque posiblemente en esta ocasión, se habrán leído solo las primeras reivindicaciones de la Huelga General, aquellas que se refieren a los aspectos concretos laborales, brecha salarial, discriminación económica, ignorando aquellas otras que hablan de transformación social, de antipatriarcado, de libertades, de respeto al derecho a la propia identidad sexual, de libertad sexual, de valores de tolerancia...).

Han sido varias las ministras y ministros que se han pronunciado públicamente sobre la Huelga, por supuesto de forma contraria a la misma, con argumentos absolutamente peregrinos, como lo de "hacer huelga a la japonesa" o las propias declaraciones del presidente del Gobierno diciendo que no es de su competencia el opinar sobre la sangrante brecha salarial; argumentos irresponsables políticamente que han servido para encender más la mecha y que la sociedad se pronuncie y debata sobre la huelga, sus objetivos, sus razones, etc.

Efectivamente, es de destacar que, de forma clara y rotunda, la clase dirigente de los partidos de la



Éxito de la Huelga General Feminista del 8 de Marzo

derecha, esencialmente PP y Ciudadanos, hayan sido quienes más claramente se hayan posicionado en contra de la Huelga de las Mujeres, lo que a todas luces significa que estamos ante una huelga política, ideológica, con aspiraciones de transformación social, porque se plantea contra este sistema capitalista y patriarcal que es el responsable de que la mujer ocupe un papel social secundario e invisible y son estos partidos de la derecha rancia y casposa quienes más defienden y sirven a su sistema.

Por supuesto que es una huelga política porque quiere erradicar las situaciones de desigualdad manifiesta entre hombres y mujeres, porque va mucho más allá de problemas estrictamente laborales, como la brecha salarial, considerando que estos aspectos laborales no son sino una parte de un todo mucho más amplio y que afecta a la configuración de esta sociedad, sus modelos y patrones educativos y culturales.

Esta sociedad sigue sin creerse que los hombres y mujeres somos personas de la misma especie, la humana, debiendo resultarnos inaceptable desde la racionalidad, la dominación de una parte de la especie (hombres) sobre la otra mitad (mujeres). No es verdad que en el ADN de la especie humana existan diferencias que justifiquen la dominación del hombre sobre la mujer. Se trata simplemente de injusticia social, del mantenimiento de los privilegios del hombre, de la imposición a las mujeres de un papel secundario, de sumisión y explotación y consideración de objeto.

Estamos ante un éxito de la lucha de las mujeres ya que el objetivo primero de la visibilidad y sensibilización social se ha conseguido, habiéndose logrado captar la atención de los grandes medios de comunicación y esto rara vez se

consigue a no ser que participen las organizaciones instauradas en el engranaje del poder y el sistema. Y en esta ocasión, esas organizaciones políticas y sindicales institucionales se han "sumado al carro ya en marcha" con el propósito de no quedarse al margen, de seguir "pintando" algo en el panorama de los movimientos sociales, intentando lavar su imagen deteriorada ante la opinión pública, constatando que la sociedad estaba movilizada sin necesidad de su presencia, que no han protagonizado el proceso de construcción de

El éxito ya se ha alcanzado, a través del proceso asambleario que se ha ido construyendo durante todo este último año que ha permitido llegar a este nivel de concienciación que ha trascendido ya a toda la población

la Huelga General. Lamentablemente, su incorporación a la convocatoria y al movimiento lo han hecho para generar confusión, para desinformar, para desprestigiar al propio movimiento, con actitudes de arrogancia y prepotencia, convocando paros de 2 horas por turnos de manera unilateral y al margen de la lucha del movimiento feminista en su conjunto. Pero el movimiento de las mujeres es imparable y no va a reparar en esos detalles nimios que intentan distraer de los grandes objetivos del día 8M.

Afortunadamente, existen organizaciones sindicales, como CGT, que desde el anarquismo, el anarcosindicalismo y el anarcofeminismo, mantienen la actitud histórica de compromiso con la

lucha por la emancipación de la mujer (habiendo aportado a la historia el legado contundente, aunque todavía invisible, del Movimiento Mujeres Libres), manteniendo una lucha sin concesiones, sin reformismos, sin complejos de inferioridad, sin sentimientos de culpabilidad; una lucha abierta contra lo que significa el capitalismo, contra el patriarcado en el que se sustenta, contra el androcentrismo en el que orbita.

Con esta historia de compromiso y lucha, la CGT, no ha dudado en convocar la huelga general de 24 horas en coordinación con la demanda del Movimiento Feminista, porque las mujeres de CGT somos anarcofeministas y con ello formamos parte del movimiento sindical y también del movimiento feminista.

Sin duda, la Huelga General de 24 horas el 8M, no es un fin en sí misma, sino una estrategia más para seguir avanzando y demostrando la capacidad de parar el mundo que tenemos las mujeres (tanto el sistema productivo como el reproductivo). Una huelga general de 24 horas es una huelga integral, contra el sistema en su conjunto, abarcando reivindicaciones de tipo laboral, por eso es una huelga laboral que paraliza el sistema productivo, el sistema de distribución y comercialización; una huelga general de consumo para atacar directamente contra la esencia del actual capitalismo; una huelga de cuidados que ponga en el centro del debate político que lo importante, lo trascendental, es el sostenimiento de la vida, la crianza, el trabajo doméstico reproductivo, visibilizando a las mujeres que lo ejercen y las condiciones de desregulación absoluta que sufren. También una huelga en los centros educativos, para que las familias no enviemos a clase a nuestros hijos e hijas y seamos capaces de pararnos a reflexionar qué está pasando con

la violencia machista, qué escala de valores manejamos, qué tipo de relaciones son las que se están estableciendo entre las y los jóvenes.

Muchas cosas estamos haciendo bien las mujeres en este proceso que nos lleva a la Huelga General para conseguir poner en el centro del debate político, en el centro del debate de la opinión pública, la existencia de dicha Huelga General de 24 horas. Algo estaremos haciendo bien para que los grandes medios de comunicación se hayan hecho eco de la misma, y es que somos centenares los colectivos que conforman el movimiento feminista y somos millones las mujeres que ya hemos dado el paso definitivo de ponernos en marcha para erradicar la lacra del machismo. Han sido miles las plataformas y asambleas que han surgido en torno a la Huelga feminista del 8M, formadas por organizaciones feministas, organizaciones sociales y sindicales en todos los rincones del territorio español.

Sin duda la prepotencia machista manifestada por algunos dirigentes como Donald Trump, Putin, Rajoy o las recientes acusaciones, de acoso sexual a mujeres de Hollywood, contra Harvey Weinstein... pueden haber sido elementos que facilitan o contribuyen a aumentar el nivel de crispación e indignación contra el machismo, no solamente entre las mujeres sino en la sociedad en su conjunto; pero también es cierto que este tipo de denuncias surgen en un determinado momento y contexto en que las mujeres mantienen una lucha abierta contra el machismo, contra las violencias machistas que ya resulta irreversible.

Las mujeres en toda su diversidad (trabajadoras asalariadas y no asalariadas, mujeres estudiantes, mujeres mayores, migrantes, refugiadas...) nos hemos unido ante un solo grito: Basta de desigualdades y violencias, estamos hartas.

Como mujer, considero que el éxito ya se ha alcanzado, a través del proceso asambleario que se ha ido construyendo durante todo este último año que ha permitido llegar a este nivel de concienciación que ha trascendido ya a toda la población.

Pero es más, las movilizaciones, las manifestaciones ya están siendo éxito en múltiples lugares y lo van a ser el mismo día 8M con millones de mujeres en la calle demostrando que "Sin nosotras el mundo no funciona".

Viva la lucha de las mujeres. Viva la Huelga General Feminista del 8M.

Paula Ruiz Roa

FE DE ERRATAS

La firma correcta del artículo "Por el derecho al aborto libre en todo el mundo", publicado en el nº 320 de RyN, página 23, es: Eugenia Seco Lahille, Secretaria Mujer de Transportes Madrid.

Pensamiento Queer como vanguardia de los feminismos

Hace unos meses, en el Ateneo Libertario La Idea, invitamos a Fefa Vila para reflexionar sobre el "Pensamiento Queer".

Partiamos de la premisa siguiente: si la diferenciación sexual jerarquizada sustenta al patriarcado, quizás asaltar ese binarismo pueda tener un rol importante en nuestra lucha contra el machismo y sus violencias.

En la exposición y debate, contamos con Fefa, una referente de la Teoría Queer en España, que relata en primera persona cómo se va desarrollando este movimiento desde el feminismo de ruptura, de la segunda ola, de las calles a la universidad, y no al revés.

Fefa Vila es profesora de sociología en la Universidad Complutense de Madrid y allí continúa despertando reflexiones, promoviendo la investigación de la historia y sus documentos; pero nos interesaban a la par, sus aportaciones desde el activismo queer desde la década de los 90. Fefa, impulsó el colectivo lésbico LSD (1993-1998) con una gran producción colectiva, tanto en lo artístico como en la traducción de textos queers. También ha colaborado con el Grupo de Trabajo queer GtQ-MAD en la publicación de "El eje del mal es heterosexual: ficciones y discursos feministas y Queer", Ed. Traficantes de Sueños. Madrid, 2005.

La Teoría Queer, como la define Fefa, es un "palabrejo" anglosajón que no tiene una traducción precisa en castellano. Lo "queer" insulta, más que nombrar, lo diferente y degradado, sobre todo en cuando a los cuerpos, las relaciones psíquicas, emocionales y sociales que se alejan de las normas. Es importante traducirlo, ya que más allá de la palabra, lo queer recoge la carga emocional de lo despectivo; pero que en caste-

llano no nos resuena. Digamos que sería un compendio de lo que recoge en castellano "lo transmaricabollo", enraizado en las políticas de las vergüenzas que segregan todo lo

lesbianas que fueran, no recogen los discursos políticos racializados de los años 60, el posestructuralismo de Foucault y el feminismo de la segunda ola, que realmente "asaltan"

ineficacia de las etiquetas, frente a la muerte y la ausencia de políticas sanitarias que dieran respuesta al virus del VIH. El sida también ha radicalizado la necesidad de alianzas de movimientos lésbicos y de maricas frente a las muertes, desarrollando políticas de activismo y resistencia.

Más tarde, la propia Teresa de Lauretis reniega de la terminología queer, en el momento que la lógica del consumo despolitiza lo queer, adueñándose de la estética y traduciendo en un modelo andrógino, como si cualquiera puede decidir en un momento dado ser hombre o mujer, por ejemplo, despojándose de todo el peso del género, según Calvin Klein, a través del consumo de ropa interior andrógina, o a través de la música. No es tan sencillo resetearnos. Pero además, si se prescinde de la carga política, no es queer.

Resumiendo mucho, si la lucha de los feminismos tiene la tarea de dislocar grandes frentes encarnados en el capitalismo sustentado por el patriarcado, la Teoría Queer viene a cuestionar la heteronorma que justifica al patriarcado y que impide alcanzar la libertad y la toma de decisiones. De ahí señalar a lo heterosexual como un tipo de pensamiento "heterosexual" que no el único ni el natural, como señala Monique Wittig.

Fefa nos señala que lo queer aspira a eliminar la etiqueta de género para permitir despatologizar a las personas que no desean en un momento dado o a lo largo de nuestras vidas, comportarse, definirse y sentirse de forma diferente a las normas. No hablamos solamente de las personas transexuales, aunque también. De ahí la importancia de educar desde la infancia en la libertad, problematizando las dictaduras de género.

Otro pilar del movimiento queer es Judith Butler, quien defiende que el género es socialmente construido, pero tiene apariencia de ser natural y sin embargo, al ser un esquema estereotipado, deja fuera a personas a las que rechaza, discrimina y genera dolor. El caso más extremo de estas consecuencias es toda la violencia ejercida sobre las mujeres y/más las personas LGTBIQ+. Butler es una intelectual posestructuralista porque no cree en la preexistencia de un núcleo de identidades determinadas y estrechas, no cree en las categorías, ni en las oposiciones, cree en realidades complejas, múltiples y dinámicas.

Por último, Fefa concluye que aún no tenemos el manual de instrucciones con las soluciones para cambiar nuestra sociedad, necesitamos experimentar. Imaginemos un mundo, nuestra ciudad o nuestro barrio sin género, ¿qué privilegios perderíamos?, ¿qué ganaríamos?, ¿qué cambiaría?, ¿cómo sería?

Aquí nos quedamos. Con un magnífico resumen perfilando la Teoría Queer, pero con ganas de seguir reflexionado y sobre todo, aterrizando en nuestras realidades, acciones y formas de estar. Seguiremos transitando estas fronteras del género.

Gracias a nuestras compañeras y compañeros de Rojo y Negro TV se ha grabado este encuentro, para poder revivirlo si no habéis podido estar con nosotras o si os ha sabido a poco. Está disponible en el Canal de YouTube de Rojo y Negro TV. Os invitamos, pues a transitar por los bordes del género. Sin miedo, sin imposiciones de género!

Siriarte



que llamamos no normativo.

Primer punto de reflexión, no nos afectan las palabras ni sus connotaciones por igual, sino dependiendo del contexto temporal, sociopolítico, personal de quien escucha.

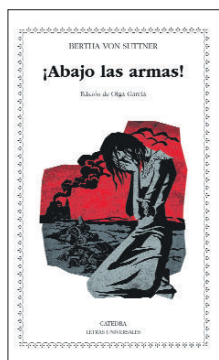
Se podría señalar como origen de la Teoría Queer a la profesora Teresa de Lauretis que acuña esta teoría para problematizar el desplazamiento de los discursos gays sobre los movimientos políticos más radicales, frente a los WASPS (imágenes de los Jóvenes, aunque sobradamente preparados), por muy gays o

a la universidad. Por eso se hace necesaria una nueva teoría capaz de recoger todos estos movimientos sociales y experiencias vitales.

En este contexto sociopolítico, no se puede olvidar el esfuerzo neoliberal de las políticas dicotómicas de Margaret Thatcher y Ronald Reagan. Frente a ellas, la crisis del sida, afecta a todas las personas más allá de las "clases" y "grupos" definidos por el neoliberalismo como inherentes y falsamente justificados (clase obrera frente a la burguesía, lo no normativo frente a la heterosexualidad...). El sida pone en evidencia la



LIBROS



Bertha von Suttner
Ed. y Trad. Olga García
Cátedra, Madrid 2014
544 pp
ISBN: 978-84-376-3222-3

Después de muchos años en que solo era posible localizarlo en librerías de viejo y con dificultad, la editorial cátedra ha vuelto a editar el clásico libro de la pacifista Bertha von Suttner, *Abajo las armas*.

Dicen que no era pacifista antes de escribir esta novela, sino que la novela, su repercusión y las charlas para su presentación fueron conformando

su posicionamiento, aunque ya antes tanto ella como su marido, tras haber presenciado desde un hospital de campaña los horrores de la guerra ruso-turca en 1877, se habían posicionado y comenzado a escribir artículos para diversos periódicos europeos describiendo lo que estaban presenciando.

Es sin duda una novela de su tiempo, que nada tiene que envidiar al Naturalismo de Emil Zola, empeñada sin disimulo en evidenciar el dolor que las guerras generaban, crítica el aura de heroísmo en que se encubrían la brutalidad, la sangre y el sufrimiento de soldados, sin duda, pero también de la población civil.

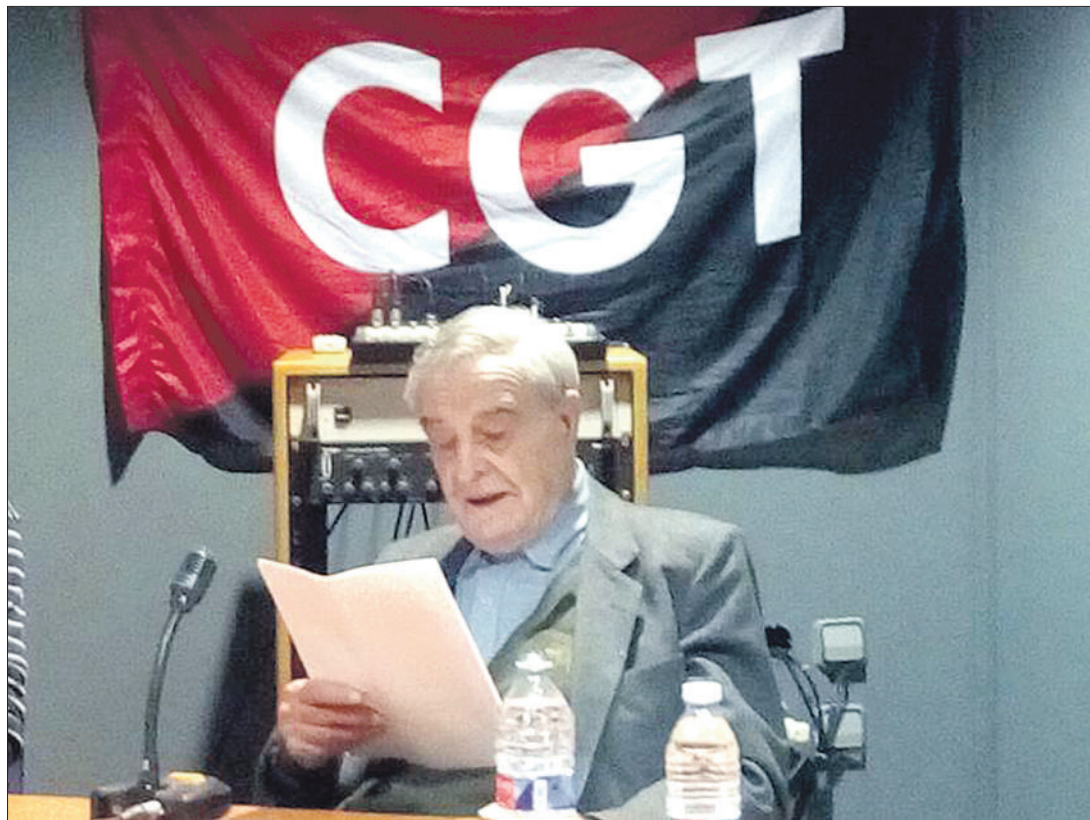
Gran amiga de Alfred Nobel, quien la apoyó en sus luchas, es gracias a ella que a los ya previstos premios de literatura, física, química y fisiología o medicina se añadiera en el testamento del millonario un quinto, el de la paz; premio que a pesar de que todo el mundo consideraba era su principal candidata, no le fue concedido hasta 1905, cuando ya no contaba con él. Más allá de la justicia de un premio tan polémico y mal utilizado a lo largo de los años, su libro *Abajo las armas* ha sido sin duda uno de los grandes símbolos de la lucha por la paz.

Emilia Moreno de la Vieja

ABAJO LAS ARMAS

DERECHOS SUSCRIPTORES: De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter personal, los datos personales, nombre y dirección de los suscriptores son incorporados a un fichero automatizado, debidamente notificado ante la Agencia de Protección de Datos, cuyo titular es el Secretariado Permanente de la CGT, y su única finalidad es el envío de esta publicación (Rojo y Negro). Todo suscriptor directo a Rojo y Negro podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales mediante comunicación remitida al Secretariado Permanente de la CGT, a la dirección electrónica envios@rojoynegro.info o a calle Sagunto, 15, 1º, 28010 Madrid. Si la suscripción a esta publicación es conforme a su condición de afiliado/a a la CGT el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal es el sindicato territorial al que se encuentre afiliado/a siendo este el encargado de ejecutar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

HELENO SAÑA, FILÓSOFO Y ENSAYISTA ANARQUISTA



"Es una alegría comprobar que existe todavía el Movimiento Libertario"

Entrevista a Helena Saña en Radio Klara, en el marco del XVIII Congreso de la CGT

¿En qué sentido iba esta charla "Por un mundo más justo"?

Fue un análisis crítico del mundo en el que vivimos. En la parte final recordaba lo que ha sido desde sus principios el Movimiento Obrero y la gran cultura que creó, también la necesidad de recuperar esta cultura, la del proletariado clásico, como opción de lucha contra el mundo actual.

¿Existe hoy el Movimiento Obrero?

Existe una inmensa crisis por la que pasa hoy el sindicalismo mundial. No se podrá afrontar esta situación de agonía sindical más que recuperando los valores del Movimiento Obrero creados en la fase heroica de la lucha de clases. Esto lo digo aun sabiendo la debilidad que hoy tiene el Movimiento Obrero, pero todos los movimientos liberadores de la humanidad han partido de cero, han partido de las clases débiles, nunca de los poderosos y de los fuertes. Hay que ir a esta lucha, hay que plantearse, sin pensar

en los resultados finales, sino movidos y movidas por un deber moral. Ir a esta lucha incluso sabiendo que no nos aportará los frutos apetecidos, pero es un imperativo categórico moral luchar por una humanidad más justa, aun temiendo que no vamos a conseguir este fin.

¿Cuáles son los valores de la lucha obrera?

La lucha obrera significa la igualdad, la justicia, la no violencia, la no explotación, la fraternidad, la ayuda mutua. Es lo totalmente humano, lo contrario que vivimos en el capitalismo actual. Se trata de volver a crear un nuevo humanismo.

¿Cómo se recuperan estos valores?

Tomando conciencia de lo que fue aquello. Debido a la debilidad del Movimiento Obrero actual se ha perdido dicha conciencia. Se trata de volver a crear una nueva conciencia. Una de las tragedias del ser humano actual es que ha perdido la conciencia de sí

mismo. Está manipulado y no piensa más que lo que le marcan los medios de información. Toda esta basura hay que eliminarla para crear una conciencia emancipativa. El obrero está hoy alienado, vive pendiente de lo que los



Es un imperativo moral luchar por una humanidad más justa, aun temiendo que no vamos a conseguir este fin

jefes y amos del mundo dicen desde sus tribunas. Ha perdido la conciencia de su propio valor como ser humano. La cultura obrera significa hoy recuperar la conciencia de lo que es ser una persona.

Todo esto ocurre o se da casi en la misma medida en todos los pa-

íses. La única diferencia es el nivel socioeconómico de cada país. Yo vivo en Alemania y sé que la realidad de una persona allí es menos triste que la de una persona que viva aquí. Hay menos paro y mejores sueldos. Y ya no decimos sobre el Tercer Mundo.

Entonces, el sentido de la militancia obrera hoy estaría en ir recuperando esos valores de los que nos hablamos...

Sin recuperar esos valores faltará la base para luchar convencidos. Recuperar la conciencia obrera, la cultura creada por los proletarios clásicos. Una cultura que yo he reivindicado siempre en mis libros.

¿Cómo ves el anarcosindicalismo?

A nivel mundial ha dejado de existir y lo mismo digo de la CNT original, que es hoy una sombra muy pálida y muy triste de lo que fue. Una de las grandes sorpresas que he tenido en este congreso ha sido descubrir o tener el convencimiento de que hay una nueva

CNT. Un nuevo movimiento anarcosindicalista que yo no había percibido desde hacía tiempo. Esto me emocionó y me sentí aliviado porque vi a los compañeros y amigos llenos de ilusiones y de esperanzas en proyectos. Es una alegría comprobar que existe todavía el Movimiento Libertario.

¿Debemos hacer boicot a la prensa burguesa e informarnos por medios alternativos?

Totalmente de acuerdo con este planteamiento porque estamos expuestos a un lavado de cerebro diario.

¿Qué más podemos hacer nosotros y nosotras?

A nivel de organización práctica no soy el más autorizado para hablar de ello, por edad y por mi lugar de residencia. Pero algo está claro, hay que partir de la cultura obrera clásica. Hay que recuperar esos valores libertarios clásicos. Este debe ser el punto de apoyo para enfrentarnos a la tarea de crear un mundo nuevo.

¿Qué significó el 15M?

Aquello no ha dado resultado. Se ha politizado y se ha desviado del sentido con el que yo me identifico. No sigo muy de cerca, al vivir en Alemania, el tema. Pero se politizó y desde luego no era lucha obrera. Fue anecdótico, marginal al Movimiento Obrero real. Los obreros que se incorporaron tuvieron que darse cuenta de que aquello no tenía nada que ver con la trayectoria fundamental del Movimiento Obrero.

Este año se cumplen 40 años de Mayo del 68, ¿qué hemos aprendido de aquello?

Aquello fue un movimiento marginal que tampoco tuvo que ver mucho con el Movimiento Obrero, más bien estuvo relacionado con el estudiantil. Fue impactante y con importancia histórica, pero luego también degeneró en terrorismo y terminó como el rosario de la aurora. Los líderes con papeles importantes, también acabaron por hacerse políticos y vivir de eso. Acabaron incorporándose al sistema que combatían.

Se están dando en el Estado español movimientos para reconstruir el anarcosindicalismo, ¿cómo lo valoras?

No tengo mucha información sobre el tema pero siempre ha habido intentos encaminados hacia esto. Creo que la organización central es la CGT. Hay que destacar también que los medios de comunicación invisibilizan esto, y mucho más los extranjeros. Es lamentable que payasos como Rajoy todos estos se postren ante todas las exigencias de la dictadura alemana.

Radio Klara